

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL DEBATE DE AYER

MEMORIA Y JUSTICIA

Pocas veces será tan difícil y compleja la labor del cronista político, tratando de reflejar una sesión parlamentaria, como la nuestra al comentar la sesión de ayer. El Congreso pareció en muchos instantes una asamblea política viva y crepitante, como lo son ya en momentos tales las grandes Asambleas del Extranjero. Había espontaneidad, pasión, ausencia en los escafos, ya que no en todos los discursos, de ensayos y de convencionalismos. Señalamos el progreso de nuestras costumbres públicas y ofrecimos a los enemigos del régimen constitucional y parlamentario. Con todos sus defectos, las Cortes son todavía la única válvula abierta a las aspiraciones populares. Un paso más, asegurando su permanencia y su eficacia, y habremos consagrado el principio de la libertad y de la dignidad ciudadanas.

El discurso del Sr. Maura fué, sin duda, uno de los mejores que le hemos oído en los últimos diez años, como orador y como gran tramoyista político. Su teoría acerca de la responsabilidad ministerial, exigible más allá de los límites estrictos del Código penal, dictado para la generalidad de los súbditos del Estado, pero insuficiente cuando se trata de juzgar la gestión de los conductores de pueblos, es, evidentemente, un postulado de la vida de las naciones modernas. El mayor agravio para la seguridad y los intereses de éstas no se hallará nunca tanto en la posibilidad de que un ministro infrinja vulgar y groseramente un artículo del Código penal común, sino en prevaricaciones, errores, faltas de diligencia y desaciertos trascendentales, que no se encuentren incluidos en el texto de la ley escrita. A pesar de ello, causarán al cuerpo nacional un estrago mil veces más profundo que el que pudiera derivarse de la infracción de este o el otro artículo, que castiga las arbitrariedades o las malversaciones.

Proclamaba semejante teoría, liberal y redentora, la timidez de la actitud de las izquierdas, demasiado preocupadas siempre en España de no parecer demoleedoras o demagógicas. Pero mostraba bien pronto su falta de solidez moral en la actitud del Sr. Maura cuando éste renegaba una afirmación categórica sobre la cuestión del día, y dejando en el aire sus premisas, endosaba a los demás núcleos políticos la magna obra de la acusación fiscal, sin señalar por su parte ni los nombres de los delincuentes ni la determinación de las transgresiones o los daños públicos que hubiera de imputárseles. No están los tiempos para teorías abstractas ni dilematismos jurídicos. Los muertos que se pudren al sol sobre las veredas de Marruecos piden, con su mueca trágica, a los legisladores de España algo más que una conferencia de Derecho político, por elocuente que ella sea. En tal sentido, el latigazo del Sr. Prieto, siempre tan ágil y diestro parlamentario, encontrará un eco en la opinión de las gentes imparciales.

Pero el discurso del Sr. Maura, reconociendo la necesidad ineludible de que la acusación se lleve a los últimos extremos y no se ofrezca al país, una vez más, el caso de la impunidad triunfal y dominante, marcó ya aspectos y derivaciones de orden esencialmente político, sobre los que importa alumbrar el espíritu, seguramente confuso y embrollado, de la generalidad de los ciudadanos españoles, alejados del entre bastidores de nuestro decadente escenario partidista.

Fué, entre ellos, uno de los más lamentables la intervención del presidente del Consejo de ministros, a quien no acompañaba ciertamente la fortuna en estos días. Cuando, con voz trémula y acariciadora, evocaba el Sr. Sánchez Guerra sus viejos amores por el Sr. Maura y proclamaba la conformidad del Gobierno con el discurso de aquél, interrumpió con acierto el señor Armianián, recordando el texto del dictamen formulado por los vocales conservadores de la Comisión. En efecto, este dictamen dice categóricamente que del expediente Picasso no se deriva ninguna responsabilidad política y proclama, por tanto, la absoluta inculpabilidad de los ex ministros acusados. ¿Cómo, pues, armonizar esta conclusión—que es la misma de los diarios artículos de nuestro colega «La Epoca»—con la tesis, más o menos pérfida, y acomodaticia, del discurso de don Antonio Maura?

Pero hay más en el asunto. El artículo 211 del Reglamento del Congreso previene que «para la acusación de los ministros se formulará una proposición, que pa-

sará a las secciones, siguiendo los trámites de una proposición de ley, hasta que recalcga resolución» de la Cámara. Y el 212 añade que el Congreso, en votación por bolas, acordará si ha lugar o no a la acusación. Es decir, que no basta un discurso, ni diez, para iniciar la acusación, ésta no se propone—y es ello bien explicable—en forma escrita y razonada. Y sobre tal propuesta el Congreso mismo tendrá todavía que decidir si considera que existen o no motivos bastantes para formularla ante el Senado. De modo que el Gobierno, como director de la mayoría, mucho más después de la intervención indiscreta del presidente del Consejo en su primer discurso, habrá de tomar postura y declarar si, a su juicio, ha lugar o no a acusar a los presuntos culpables ante el Senado. Pronunciarse por la afirmativa no es, ciertamente, una condena, pero envuelve ya indicios racionales de culpabilidad, semejantes a los que mueven el ánimo de un juez a dictar un auto de procesamiento, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva en su día el tribunal sentenciador.

¿Va a ello el presidente del Consejo, tan rápido ayer en mostrar su conformidad con el discurso del Sr. Maura? ¿Arroja por la borda el dictamen provocador y absurdo de la ponencia conservadora, encaminado a la absoluta y tajante inculpabilidad de todos los encartados? Y el señor Maura, que ayer no quiso precisarlo, ¿dirá su juicio respecto a los nombres de los culpables y los delitos de que ha de acusárseles? Al Senado no puede remitirse una carpeta en blanco. Los siete diputados que hubieran de sostener la acusación ante aquél—según el mismo artículo 212—tendrán que formularla y apoyarla, según el acuerdo del Congreso. ¿Qué acuerdo cabe sobre las vaguedades y los equilibrios en que ayer se encerró el señor Maura y en los que el Sr. Sánchez Guerra hubo de acompañarle?

Muchas veces hemos combatido y tendremos que combatir seguramente al señor La Cierva. Pero la actitud de éste ayer nos pareció lógica y digna. No se resignó en silencio al cómodo encogimiento de hombros de su antiguo amigo y maestro, propicio siempre a dejar en el altar de sus consocios, si así limpia él el barro de sus vestiduras. Y mostró, sin explicar su alcance, una mayor fidelidad de memoria. Hablar de Marruecos y olvidar la responsabilidad de aquella «operación de policía» del Sr. Maura, que nos llevó en 1909 al Barranco del Lobo. Proclamar responsabilidades recientes, y no recordar que un Gobierno Maura recibió de la opinión y de los partidos un crédito de confianza en Agosto de 1921, millones y soldados sin tasa, y no supo evitar las vergüenzas y las matanzas de Zelúán y de Monte Arruit, el horror de los hospitales, la esterilidad de la campaña, culminada en aquella burlesca conferencia de Pizarra, hasta llegar, después de las reales órdenes que estorbaron al digno general Picasso, al total silencio derrumbamiento del Gobierno, que no se ha explicado todavía... El Sr. La Cierva pensó, sin duda, en todo ello. El Sr. Maura no pensó sino en su propia inmutable inhibición de todos los fracasos y todas las desdichas. ¿No pasan días ni calamidades por él!

Pero, por debajo de todo este singular tejido de habilidades y aun de amnesias, la rápida—cínica íbamos a escribir—conversión del Sr. Cambó mostró a la asamblea el mal disimulado cauce por donde camina el agua de una bien calculada intriga política, que, según los conjurados, habrá de mover pronto las turbinas ministeriales para el Sr. Maura y sus cofrades.

El plan es ingenioso y sencillo. Llevar la cuestión al Senado es asegurar el veredicto de inculpabilidad. En buenas y familiares manos está allí el panderero presidencial.—Constituida la Alta Cámara en Tribunal de justicia, mientras así actúe, suspéndese la vida normal parlamentaria y en algunos meses no inquietan ni perturbaban las Cortes. Y, sobre todo, entregado a aquélla el examen de las responsabilidades, atrae automáticamente a su fuero al general Berenguer... Y ya no hay suPLICATORIO que otorgar, ni Consejo Supremo que juzgue y castigue, ni derivaciones peligrosas en la temida y complicada causa... El Sr. Sánchez de Toca, insigne director de todo el enredo de estos días, sonreía ayer beatífica y placenteramente...

Por acuerdo de las izquierdas concentradas, habrá de intervenir en el debate D. Melquiades Alvarez. Jamás podrá hallar el gran orador un momento en que su palabra ardorosa y vibrante haya de responder a un estado tan maniifiesto de la conciencia pública. España sigue pidiendo justicia. Para imponerla y lograrla ha de comenzarse por echar abajo todo ese tejido de viejas habilidades y de siniestras codicias.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¿Quién dice eso?

¿Quién dice que en España ya no hay justicia?... El que diga tal cosa vaya a Galicia...

Allí verá, entre ayes y entre suspiros, que la ley del embargo se cumple a tiros.

La ley se cumple siempre, según resalta! (¡Sobre todo, si es pobre quien a ella falta!)

¡Al que no paga un forro, pena de muerte! (Quien, aquí, en gordo peca, tiene otra suerte.)

¡A quien cultiva tierras, la ley encima!... (¡En cambio, quien las pierde se difumina!)

¡Agravios infelices, sufrid la pena!... (¡La causa del desastre sigue tan buena!)

¡Para los que perdieron honra, fusiles y todo un territorio, nunca hay civiles!

¿Quién dice que en España ya no hay justicia?... ¡En Galicia la ha habido! ¡Pobre Galicia!

LUIS DE TAPIA

LOS SUCESOS DE GRECIA

El rey ha sido confiado en su palacio

Una entrevista violenta

Paris, 30.—Según el corresponsal del «Petit Journal», en Lausana, lord Curzon y el Sr. Venizelos tuvieron ayer una entrevista tempestuosa.

El ministro de Negocios Extranjeros británico reprochó al representante griego no haber intervenido eficazmente cerca del Gobierno de su país para evitar la ejecución de los ex ministros.

El Sr. Venizelos contestó a lord Curzon que le extrañaba mucho la ingerencia de Inglaterra en asuntos interiores de Grecia, y aún se asegura que hizo observar al representante británico que Grecia era un país libre y no una colonia inglesa.

Según los informes de Prensa, el Sr. Venizelos está resuelto a marchar de Lausana si lord Curzon persiste en su actitud hostil contra él.

Tres políticos más sometidos a juicio sumarísimo

Atenas, 30.—Los Sres. Papulas, Dumis y Valeta han sido encarcelados, y contra ellos se seguirá igualmente juicio sumarísimo. El sumario contra el príncipe Andrés ha pasado a dictamen del Gobierno.

El rey intentó salvar a los condenados. Trata de abandonar Grecia.—El Gobierno le ha confinado en su palacio

Paris, 30.—Telegrafían de Belgrado al «Matin» que, según la Prensa de Atenas, el rey de Grecia hizo insistentes gestiones para evitar la ejecución de los ex ministros, e incluso solicitó que intervinieran en el asunto los ministros de Yugoslavia y Rumania.

En vista del fracaso de sus gestiones, el rey expuso en el acto su deseo de abandonar el país; pero los ministros se opusieron y confinaron al rey en su palacio, donde sólo se le permite recibir a las personas de la plena confianza del Gobierno.

Una nueva nota de Inglaterra

Paris, 30.—Telegrafían de Lausana al «Matin» que el Gobierno inglés ha enviado al de Grecia una nueva nota, mucho más enérgica que la primera, acerca de la ejecución

de los ex ministros considerados como responsables del desastre griego.

Nuevo ministro de Negocios

Atenas, 30.—Para el ministerio de Negocios Extranjeros ha sido nombrado el señor Rentis, venizelista republicano.

La acusación contra el general Papoulas

Atenas, 30.—El general Papoulas, que acaba de ser detenido, fué de los testigos de cargo más encarnizados contra el general Hadjenesti, que fué condenado a muerte y ejecutado.

La acusación hace a Papoulas responsable de haber dimitido cuando en el Consejo de guerra de Esmirna se decidió marchar sobre Angora.

El rey insiste en su renuncia

Atenas, 30.—El rey ha ofrecido de nuevo al Comité revolucionario su abdicación y abandono del país.

El Comité se ha negado a aceptar esta oferta.

Bonar Law hace declaraciones y los diputados se ríen

Londres, 30.—Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes, esta tarde, que al retirar al ministro británico en Atenas el Gobierno habla sido guiado por consideraciones de principio, por estimar contrario a toda costumbre el que un Gobierno haga fusilar a los ministros precedentes por considerar que su política ha sido desastrosa. La declaración ha provocado hilaridad en ciertos sectores de la Cámara y se ha hecho notar que Lloyd George no era de los que más ocultaban este sentimiento de regocijo.

Bonar Law añadió que la Gran Bretaña había obrado en esta ocasión sin ponerse de acuerdo con sus aliados, y que el Gobierno creía estar en la más recta conducta.

El nuevo Gobierno portugués

Lisboa, 30.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Antonio María da Silva; Negocios Extranjeros, Domingos Pereira; Comercio, e interinamente Trabajo, Vasso Bories; Justicia, Catanho Menezes; Hacienda, Victorino Guimarães; Colonias, Rodrigues Gaspar; Instrucción, Leonardo Cimbra; Guerra, general Vieira da Rocha; Marina, Azevedo Coutinho; Agricultura (interino), Antonio María da Silva.

El impuesto sobre las fortunas en Suiza

Berna, 30.—El domingo se celebrará en Suiza una votación popular para exacción de un impuesto único sobre las fortunas.

Debe este plebiscito a una iniciativa socialista, según la cual toda fortuna superior a 80.000 francos debe pagar impuesto, con una escala progresiva, del 8 al 60 por 100, según la importancia de los capitales.

El impuesto podrá pagarse en una sola vez o en tres años, pero a partir del 1 de Enero próximo, los impuestos no devengados tendrán un interés del 6 por 100.

El Consejo federal, así como las Cámaras, se han pronunciado contra el proyecto socialista, que es apoyado sólo por los partidos comunista y socialista. En los centros financieros se hace ruidosa guerra al proyecto, por entender que quebrantaría todo el crédito nacional.

La votación, pues, ha de ser interesantísima, pues constituye una batalla entre el conservadurismo y el comunismo, y la Prensa estima que para encontrar violencia análoga a la de esta votación hay que remontarse a la revisión constitucional hecha en 1874.

Puede, sin embargo, adelantarse que la mayoría de los cantones rechazará la iniciativa.

Lenin y la República soviellista en Rusia

Moscou, 30.—Lenin ha pronunciado un gran discurso en la tercera sesión del Soviet de Moscou, en el que ha expuesto extensamente la política exterior e interior de los Soviets en los dos últimos años.

«Hemos obtenido—ha dicho—grandes éxitos en algunos países, aunque muchos Gobiernos no quieren tener todavía nada de común con nosotros. Sin embargo, se verán obligados a entablar con nosotros relaciones, primero económicas y después diplomáticas, pues en caso de retrasarse se arriesgarían a quedar en mala situación.»

A pesar de todas las dificultades con que tropieza la realización de la nueva política económica, la experiencia ha demostrado que esta orientación es la verdadera. Nuestra tarea consiste en preparar retrocediendo la posibilidad de dar un nuevo paso hacia el socialismo. Tenemos que rehacer nuestro organismo y transformar la legislación de tal manera que podamos aprovechar las ventajas de la nueva política, reduciendo al minimum sus resultados perniciosos. Esto es más necesario aún, puesto que la mayor parte de los Estados capitalistas continúa todavía boicoteándonos. Por un trabajo común obtendremos que la Rusia de la ley, se convierta en una Rusia socialista.»

IDEOGRAMA

La paz de los nobles

«Un partido no puede ser jamás una oligarquía.»

V. R. MICHELLE. Los partidos políticos.

No fué ayer la primera vez que el automóvil de los condes de Balazote fué cubierto de flores a las puertas de la Casa del Pueblo. Difícil será que los entusiastas de Lenin, los comunistas irreductibles y los anarquistas discípulos del autor de «La conquista del pan» se expliquen esta aparente anomalía. Sin embargo, ni la Asociación del Arte de Imprimir, que, con la Federación de Artes Gráficas, celebró ayer el trigésimo quinto aniversario de su fundación, ha modificado su programa, franca y resueltamente socialista, ni los citados proceres han renunciado a sus gustos aristocráticos ni a su inclinación a las tradiciones conservadoras; pero las manos de los trabajadores se han unido para aplaudir a los nobles representantes de la vieja nobleza, y éstos han puesto todo su entusiasmo y su talento al servicio del arte para deleitar a los humildes y llevar a sus entendimientos y a sus corazones una ráfaga de idealidad.

Nada tan conmovedor como esta aproximación fraternal entre espíritus de selección, que buscan por distintos caminos la perfección humana; nada tan confortador como este mutuo afecto que coloca lo impersonal de las ideas sobre los egoísmos y las antipatías personales. Por este camino de comprensión y de respeto se iría muy lejos en la senda de la justicia; por el del odio, la sed de venganza y la animadversión recíproca, no puede llegarse sino al desorden y al resurgimiento de la tiranía.

Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero tienen perfecto derecho a considerar suya la Casa del Pueblo. Conservadores en las ideas meramente abstractas, son democratas y radicales en las obras. Legítimamente satisfechos y aun orgullosos de su limpio abolengo, han querido venerar su blasón, pero han procurado conquistar otro por sí mismos, y lo han conseguido, trabajando sin tregua, ganándose el pan con labor y dolor, democratizando el arte divino de la escena y reflejando en ella, no sólo las pasiones de los soberanos y de los héroes, sino las de los desvalidos, las del humano enjambre que llena los panales de la miel virgíliana. Han trabajado para el pueblo, han sentido con él, se han identificado con sus sufrimientos y con sus anhelos, y todo ello lo han poetizado con su distinción bellamente estética, con su reverencia a los conceptos más elevados, con su culto a los linajes que, según la frase cervantina, no «acaban en punta». Han demostrado que una aristocracia de origen, cuando sabe renovarse por el merecimiento, es compatible con la revisión de todos los valores y con las teorías más avanzadas, siempre que a los procedimientos de violencia sustituyan los de evolución fraternal.

Por su parte, la Federación de Artes Gráficas representa en el mundo obrero el elemento intelectual, iniciador de todo el movimiento emancipador de las últimas décadas, socializador de la tierra y del cielo, es decir, de la riqueza y de la cultura, campeón de todos los avances que colocan a todos los seres humanos en condiciones de igualdad social y política y acaban con la explotación capitalista; pero adversario resuelto de los despotismos de arriba y de abajo, de las venganzas y de los desquites sangrientos, no niega su respeto a la verdadera nobleza: la del talento y de la virtud, a la que refrinda sus ejecutorias con la sanción unánime del soberano vulgo y no sueña con robar diademas de cabezas segadas a cuchillo, sino en conquistarlas para todos en fuerza de trabajo, de cultura y de sacrificio.

Ni los condes de Balazote son explotadores ni los obreros de las Artes Gráficas son expoliadores. Unos y otros no quieren sino el fruto íntegro de su trabajo, el triunfo de la equidad sobre el fraude, de la bondad sobre el egoísmo, de la fraternidad sobre el odio. Y por eso han podido llegar a esas mutuas demostraciones de cariño que parecen absurdas a los partidarios de la tiranía de la derecha y de la izquierda. Los obreros han dicho de los artistas aristócratas: «Son pueblo, puesto que son trabajadores y sienten la confraternidad con los que sufren.» Y los nobles de herencia y de condición han dicho de los obreros socialistas: «Son nobles, puesto que saben conquistar el bien de sus hermanos, como nuestros antepasados gloriosos, y respetar la virtud ajena.»

No; no hay defeción por una parte ni por otra. Hay comprensión, reverencia re-

LA POLITICA

El señor Cambó en Palacio

El ex ministro regionalista Sr. Cambó estuvo ayer en Palacio. Preguntado por los periodistas acerca del motivo de la visita, dijo el Sr. Cambó que había ido a solicitar el concurso del rey para la Exposición del mueble que está organizándose.

El servicio farmacéutico en Las Hurdes. Una Comisión de la Unión Farmacéutica Nacional, con su presidente, doctor Piferia, estuvo ayer en el ministerio de la Gobernación, visitando también al director general de Sanidad, con objeto de protestar contra la organización del servicio farmacéutico a establecer en Las Hurdes.

Los comisionados sacaron la impresión de que para esta convocatoria no se ha consultado a la Dirección General de Sanidad, y que el apartado B del artículo 5.º de la real orden del 25 último, tendrá que ser modificado, por oponerse las disposiciones legales vigentes a este caso de intrusismo profesional.

Los sucesos de Guilleary

Hoy continuará en el Congreso el debate promovido por el Sr. Iglesias con motivo de los sucesos agrarios de Guilleary.

Los señores Portela e Iglesias recibieron ayer tarde la visita de una Comisión de aquella parroquia gallega, que les informó con detalles de lo sucedido días pasados.

Las Comisiones informativas

En el Senado volvió a reunirse ayer la Comisión permanente de Guerra y Marina, continuando el examen del proyecto disolviendo las Comisiones informativas y reformando la ley de Recompensas.

El Seguro forestal

El ministro del Trabajo manifestó que había pedido al seguro de la Mutualidad agropecuaria que formulara una ponencia para extender su acción al seguro forestal. También pidió a la Comisión de Pósitos que de facilitara para el movimiento de fondos en beneficio de los agricultores.

La Exposición de Sevilla

El Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana que se organiza en Sevilla para 1926 ha enviado una comunicación al jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Buñes, agradeciéndole el apoyo prestado para la realización del proyecto y rogándole acepte el nombramiento de representante oficial de aquel Comité en Madrid.

Militares heridos por una explosión

Almería, 30.—Esta mañana, a las once, en un taller de pirotecnia próximo al barrio de la Caridad, se produjo una explosión, resultando heridos graves el cabo del regimiento de la Corona Roque Tamayo y el soldado del mismo Cuerpo Antonio Aparicio, y leve el paisano Miguel Ferrer. En la enfermería militar de esta plaza fueron hospitalizados.

DE BARCELONA

Velada en memoria de Layret

Barcelona, 30.—Esta noche se ha celebrado una velada en memoria del infortunado Layret, en el Ateneo Enciclopédico Popular. Tomaron parte en ella Eugenio D'Ors, Marcelino Domingo y Companys.

La catástrofe de la egolondrina

Durante toda la mañana de hoy se han estado realizando por los buzos nuevas exploraciones en el lugar donde se hundió el domingo la «egolondrina». Tampoco se han encontrado hoy cadáveres. Sólo hallaron los buzos algunas ropas pertenecientes a los naufragos.

La Cámara de Comercio ha propuesto que se otorgue un premio a los tripulantes del «Infanta Isabel de Borbón», que ante el hundimiento de la «egolondrina», unos se tiraron al mar para llegar más pronto nadando a socorro a los naufragos, mientras otros se apoderaron de los botes con el mismo humanitario fin. Sin el rápido auxilio de dichos tripulantes el número de naufragos hubiera sido mucho mayor.

Martínez Anido dice que sólo recaudaba 41.500 pesetas mensuales del juego

El general Ardanaz ha leído esta tarde a los periodistas una nota de su antecesor, señor Martínez Anido, en la que se dice, entre otras cosas, que no eran 28.000 pesetas mensuales las que se recaudaban del juego durante su estancia en el Gobierno barcelonés, sino solamente 41.500.

Además añadió, cuando se tenía que proceder al reparto se hacía siempre ante toda la Comisión. El Sr. Martínez Anido ha llegado hoy a Barcelona para asistir a la boda de su hija.

El general Ardanaz se encuentra muy bien de gobernador de Barcelona

El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que no tiene fundamento alguno el rumor que insistentemente ha circulado acerca de su dimisión. Añadió que ha sentido muchísimo el apasionamiento con que se ha comentado el incidente que tuvo con el presidente de la Mancomunidad.

El general Ardanaz hizo protestas de gran amor a Cataluña, diciendo que se había limitado a mantener íntegramente los prestigios del cargo que ostenta.

—Cuando recibí el oficio en catalán—continuó diciendo—pregunté en el Gobierno si existía algún precedente. Se me contestó que en una ocasión, estando desempeñando este Gobierno civil el conde de Salvatierra, se le dio el caso de recibir un oficio análogo y el gobernador lo devolvió. Es muy de extrañar que la Mancomunidad, que en diferentes ocasiones se ha dirigido al capitán general, nunca lo haya hecho en catalán.

Soy el primero en lamentar lo ocurrido, ya que no soy una piedra negra que venga a alborotar y a producir escándalos. Quiero entrañablemente a esta tierra y me encuentro muy bien en este cargo, donde permaneceré hasta que se me relieve.

No llega el nuevo ministro de la Argentina

A las ocho y media de la noche ha llegado a este puerto el vapor «Julio César», a bordo del cual, según se había dicho, crelará viajaba el nuevo ministro de la Argentina en España, Sr. Estrada.

Entre los pasajeros desembarcados, que son cincuenta y tres, no figura el Sr. Estrada, del cual no tienen noticias. En la nota de pórtico del puerto, en la cual están anotados los nombres de los cincuenta y tres desembarcados, no se halla el nuevo ministro argentino.

El capitán general, que fué al puerto a esperarle, regresó solo.

El vapor «Julio César» volvió a zarpar a las nueve y media.

En el viña el ex presidente de la República del Brasil, D. Epitacio Pessoa, que no desembarcó, continuando su viaje.

No se permitió embarcar a nadie.

Atraco evitado

En la calle del Sitio de 1714 fué atraído esta madrugada por dos individuos enmascarados José Costa Roca. Los atracadores le exigieron el dinero que llevaba encima, y como el Costa se resistiera dispararon sobre él. Al ruido de las detonaciones acudieron vecinos y transeúntes, logrando detener a los ladrones.

Estos se llaman Antonio Villalta y Miguel Andrés.

También ha sido detenido un individuo llamado Salvador Sopena, que acompañaba a la víctima, el cual confesó que habiendo perdido 1.500 pesetas en el juego, se había puesto de acuerdo con los atracadores para llevar al agredido a su casa para jugar una partida de tute y efectuar el robo. Los tres fueron encarcelados.

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Un hecho absurdo

Muchos interesados nos han dado cuenta de un hecho que sólo puede achacarse a la falta de plan que existe en el ministerio de la Guerra y al desconcierto con que se procede en todo lo que se relaciona con el servicio militar.

Como es sabido, el día 24 de Noviembre se publicó en el «Diario Oficial de Guerra» una real orden disponiendo el licenciamiento de los reclutas del 21, y en consonancia con esa disposición se ordenó que se efectuase ese licenciamiento.

Pero como en España toda la actuación de los Gobiernos es contradictoria, resulta que la real orden no se ha cumplido para unos y se ha vulnerado para otros, puesto que a los soldados de cuota, que habían recibido las licencias, se les recogió ayer éstas y han sido destinados al ejército de Marruecos.

La opinión puede juzgar la arbitrariedad cometida, aunque suponemos que no llegará el absurdo hasta producir un perjuicio tan grande a quienes, conñados en una real orden, ya se consideraban en sus casas.

El parte de anoche. Un mecánico herido

El sitio comisario de España en Marruecos comunicó anoche al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin más novedad en toda la zona que haber resultado herido menos grave, al probar la fuerza de un motor, mecánico aviación Ernesto Urbelande, al que alcanzó la hélice.»

Desde Melilla

Lo que refieren los tripulantes del «Antonia Torres»

Melilla, 30.—He tenido ocasión de hablar con los marinos tripulantes del laúd «Antonia Torres», llegados a esta plaza ayer mañana.

José Martínez, hijo del patrón, facilitó amplios informes de su cautiverio.

El 14 de Julio del año último iban en el «Antonia Torres», y cuando la embarcación se encontraba a ocho millas de la playa de Bocoya, salieron dos canchales moros, cada uno tripulados por cinco rifios, los cuales abrieron contra ellos un violento tiroteo. Uno de los disparos alcanzó en el pecho a José Martínez Sáez, que murió instantáneamente. Después saltaron la embarcación y apresaron a los tripulantes. Se apoderaron de 7.500 pesetas que llevaban en el laúd. Trajeron a los prisioneros a sus embarcaciones y abandonaron el «Antonia Torres» con el cadáver del patrón. En el momento de abandonar el laúd, el hijo del patrón quiso besar el cadáver de su padre y los rifios se lo impidieron.

La noticia de lo ocurrido llegó a la plaza, de donde salió el vapor «Juan de Juanos», que recogió el cadáver y remolcó al laúd hasta el puerto.

Los moros se llevaron a sus prisioneros a la fracción de Sulfen, perteneciente a la kabila de donde procedían. Allí han permanecido hasta el momento de evadirse, bajo la custodia de un moro llamado Abd-el-Arba, cuñado del jefe de la kabila de Bocoya, llamado Ab-Asi.

Durante mucho tiempo los moros les tuvieron encañados, asegurándoles que serían libertados rápidamente; pero pudieron averiguar que eran engañados para que no trataran de escaparse. Después les aseguraron que les dejarían en libertad tan pronto como el Gobierno entregase cinco mil duros. En las gestiones para que ellos fuesen libertados aseguraban los indígenas que no tenía que intervenir Abd-el-Krim.

Los libertados han expresado su gratitud al director de LA LIBERTAD, Sr. Oteiza, por las gestiones que hizo después de su visita para interesar a la opinión en favor del rescate.

Han afirmado que durante su cautiverio recibieron malos tratos y trabajaron ruidamente en faenas del campo. Otras veces los dedicaban a acarrear piedras.

El hijo del patrón dice que el moro que mató a su padre se llama El Larbi Abd-Lal,

el cual, durante el tiempo que ha durado el cautiverio, se distinguía por los malos tratos de que constantemente les hacía víctimas.

El muchacho dice también que cuando la plaza de Alhucemas estaba abierta, recibían convoy cada cinco días y comían bien; pero después, cuando se rompieron las hostilidades, dejaron de recibir provisiones y se alimentaban con esesade, que ellos tenían que molerse y amasar con agua caliente, para formar como una pasta.

Don José Martínez que él ha estado tres veces en Alt-Kamara y cuatro en Aydir. En uno de sus viajes pudo conversar con los prisioneros. Véase al general Navarro y al coronel Arrajo, que están los dos muy viejados. Con ellos, y separados los cuatro de los demás prisioneros, están los aviadores Sres. Paño y Florencio.

Todos los prisioneros trabajaban últimamente en la construcción de piedras para una casa de dos pisos que Abd-el-Krim se ha hecho construir.

En uno de sus viajes que hizo a Alt-Kamara José Martínez, le acompañaba su compañero Juan Antonio Seguí, el cual padecía dolor de muelas e iba a que le viese el sargento Vassallo. También le acompañaba el moro El-Larbi.

Cuando llegaron, el moro Hamu, encargado de la vigilancia de los prisioneros, llamó al sargento Vassallo para que cuidase al paciente, pero a condición de que no podían hablar durante la cura. Para ello dispuso que un moro de la guardia de Abd-el-Krim vigilara, con orden de disparar contra Vassallo en cuanto advirtiera que hablaba. Mientras el moro Hamu se quedó detrás de unas chamberas. El sargento, después de reconocer al paciente, se retiró para buscar unos medicamentos. Cuando regresó, Antonio Seguí, que se había dado cuenta de la consigna que tenía el moro de matarlo si hablaba, dió a entenderlo así al sargento, y aunque el moro se dio cuenta de que hablaba, no disparó porque Vassallo estaba hablando a su padre, que había resultado herido en una operación que hubo por aquellos días.

Hablando de su evasión, dice José Martínez que le llevaron a cabo el día 21 del actual. El se puso de acuerdo con Carrillas, con el hijo de éste, con Seguí y con Pedro Ibáñez para huir de madrugada.

A las tres de la mañana lo miraron; pero desistieron, porque parecía que los moros que les vigilaban se habían dado cuenta y estaban sobre aviso. Sin embargo, a primera hora de la mañana, El Larbi, su padre y su hermano se marcharon al zoco, y entonces los prisioneros pasaron a una habitación donde dormían los hijos de sus guardianes, y allí se escondieron debajo de dos camas de hierro, donde dormían los moros encargados de su vigilancia. Por último, pasaron al dormitorio de las moras y desde allí salieron al campo y lograron llegar a la playa, donde cogieron un bote, propiedad del moro Anar Ben Mahamed, cuñado de El Larbi, y en él se alejaron de la costa.

La marajada anegó el bote; pero los evadidos pudieron desahogar el agua. Refugiándose en la tarea de bogar, llegaron a Alhucemas.

El moro Pedro Ibáñez Sirvent no pudo escaparse porque a la hora fijada para ello estaba durmiendo. Este contratiempo entristeció la natural alegría de los que han logrado la libertad, que no hacen más que acordarse de su compañero de cautiverio.

Los cautivos llegaron a Alhucemas, donde fueron atendidos y donde han permanecido varios días, porque el temporal de Levante impidió la llegada de embarcaciones a Alhucemas.

Por fin, lograron embarcar en los barcos encargados de efectuar el convoy, y a primera hora de la mañana llegaron a Cabo Tramontana, donde desembarcaron, siguiendo el viaje a la plaza por tierra en unos camiones que se mandaron desde la comandancia general.

Hoy han salido estos marineros para Málaga y Torreveja, donde residen sus familias.

Varios accidentes y tres heridos. En la carretera del río Gan, al soldado de

ciencia, comunidad de ideas verdaderamente democráticas, llámense como ellas se llamen en el léxico convencional de los partidismos al uso. Unos han dado a los otros sus emociones más puras artísticas; los otros les han prodigado sus flores y sus vitores. Son unos y otros los renovadores del porvenir, no los explotadores, no los despotas, no los explotadores, no los exterminadores sangrientos, y a ellos y los que, como ellos, buscan el progreso social en las síntesis y no en las antítesis, en el amor y no en la iracundia, en la comprensión y no en el encono salvaje, deberán las clases proletarias su verdadera emancipación y la adhesión incondicional de los que, pese a todas las convulsiones económicas, seguimos creyendo, dentro de nuestra torre solitaria, que no todo en el mundo es moneda.

ANTONIO ZOZAYA

Vinos finos de Jerez LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ Macharnudo «LA RIVA» fino. Pidan: Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

ATENEOS

Hoy viernes, a las siete de la tarde, el profesor Waxman, catedrático de Literatura de la Universidad de Boston, dará una conferencia sobre el tema Lo que España y los Estados Unidos pueden aprender uno del otro. Será la presentación el señor D. Victoriano Lillo.

A las seis de la tarde, D. Basilio Álvarez dará una conferencia sobre El trágico cuaquismo gallego. Los sucesos de Tivy.

Diputación provincial

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once y media de la mañana, y presidió el Sr. Díaz Agero. De conformidad con la propuesta del visitador del Hospicio, Sr. Rodríguez Díaz, y no sin alguna discusión, fueron nombrados vacantes anteriores de dicho establecimiento benéfico; se confirmó en sus cargos a los inspectores que habían sido nombrados con carácter de interinidad, y se acordó la creación de una escuela al aire libre en el Hospicio de Aranjuez.

Quedó aprobado el dictamen sobre las normas indicadas por el Sr. García Quejido para llegar a la construcción del nuevo Hospicio.

Intervinieron en este debate, muy principalmente, los Sres. Barrio, Ovejero, Crespo, Arizmendi y Torrejilla. Una propuesta del Sr. Alvarez Villamiel, sobre el mismo asunto, pasó a estudio de la Comisión.

Según el dictamen aprobado, las cantidades que se obtengan por el aprovechamiento del antiguo Hospicio se invertirán en valores públicos, realizables en el acto, y depositados como valores independientes del presupuesto. Y a estas cantidades se sumarán otras presupuestadas, formándose así el capital para la construcción del nuevo edificio. Un donativo. El vicepresidente de la Sociedad anónima Nueva Plaza de Toros ha presentado una instancia en la Diputación, desistiendo de la solicitud de prórroga que anteriormente había presentado, y conforme con la cláusula del contrato de permuta, hace el donativo de las cien mil pesetas que tenía establecidas como fianza.

Un naufragio en el Adriático

Roma, 29.—A consecuencia de la violenta tempestad que azota actualmente el mar Adriático, ha zozobrado una embarcación pesquera italiana. Pericieron ahogados diecisiete de sus tripulantes.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 8

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR

EDUARDO ZAMACOIS

gones, «Los Hermanos Sommier», «El Timón», «El Presumido», «Doña Catástrofe». Hasta «El Misántropo» protestó: —¿Qué sucede? ¿Quién se para?... Así, impudido, mugullado, indelencoso, me hundí en el túnel de Navarrete, y cuando salí de él, una alegría, que instantáneamente se resolvió en resignación y obediencia, me poseyó. Tuve vergüenza de mi cobardía. «Nunca más volveré a rebelarme», decidí. Reanimado por esta noble determinación, me lancé a través del puerto de Avila, gané las alturas de Herradón y a las siete exactamente de la mañana llegaba a Madrid. Mientras nuestros pasajeros se mareaban y los niños de anán desahogaban nuestros furgones, «Los Hermanos Sommier» me interrogaron: —¿Cómo te sientes?... —Bastante repuse. Todo el convoy se preocupaba de mí,

—¿Estás cansado? —No. —¿Nada te duele? —Nada.

¡Y era verdad! Mi salud era perfecta. En mi organismo atlético ni un sólo tornillo se había movido. Mis compañeros me observaban, me admiraban.

—Propongo —dijo un «sleeping»— que a este buen mozo le llamemos «El Caballo». Todos asintieron, y así, sin otra ceremonia, quedé bautizado.

Sorprenden la unión en el esfuerzo y la comunidad de destinos de los vagones; pero indudablemente lo mejor del viaje, a pesar de su fatigoso traqueteo, es el viaje mismo, y lo más dilecto de éste su principio. Esa «primera estación» tiene para mí un interés turbador inexplicable. ¿Cómo la recuerdo!... Es de noche; un remanso frío barre el ruido de asfalto del andén; algunos viajeros corren con sus bagajes; otros charlan en pequeños corrillos ante mis portezuelas abiertas. Dos guardas civiles pagan jaques bajo sus sombreros charadados; un viejo empuja un carricoche con almohadas que evocan sensaciones de fatiga y de sueño, y un farol donde se lee la palabra «Telégrafos» tras al ánimo el temor de las malas noticias. Después pasan las sacas bicolors del correo; allí van los periódicos, difusores de la actualidad, y las cartas, con sus palpitaciones de amor o de ambición, que el tren irá luego dejando en las estaciones del tránsito, cual si repartiéndolo fuese apretones de manos. Yo observo: la congoja de tantas corazonas me atrae; todos los semblantes están emocionados, los ojos brillan enternecidos, la melancolía parece endurecer todas las bocas; es el momento más patético de los

viajes que, separando a los hombres, parodian a la muerte.

Al dejar la estación de partida, el expreso se despereza malhumorado; siempre oímos alguna madera que cruje, algún gozne entumecido que protesta. Pero a poco los movimientos todos van acordándose; sin advertirlo, los vehículos establecen un ritmo tan cadencioso, tan armónico, que a veces modula una canción; la luz puesta a la izquierda del furgón de zaga nos anima; parece decirnos: «Vamos todos». Rápidamente las ruedas se calientan y callan, y el convoy entero vibra con esa alegría aventurera—ansia instintiva de desplazamiento—que yo llamaría «el placer de irse».

Los lectores de hábitos sedentarios quizás no aprecien estas divagaciones mías, y a fe que nada haré para que me entiendan, pues fracasaría, que, al cabo, se nace ardiendo como se nace artista; pero los vagabundos, mis hermanos, sí me comprenderán, y su adhesión me basta.

En su evolución mi alma ha seguido igual trayectoria que el alma de los niños. Como a éstos, primero me interesaron los paisajes, que poblaban mi memoria de imágenes sencillas y cuya psicología rudimentaria me impresionó en seguida; por romas y distrajadas que fuesen mis dotes de observador, yo no podía confundir la desolación amarillenta—palidez de drama—de Castilla con la alegría verde de la región vasca. Más tarde mi curiosidad investigadora se orientó hacia los individuos. Yo he visto en esas pequeñas estaciones por donde los expresos pasan sin detenerse caras rústicas sorprendentes, caras representativas, caras-síntesis que compendiosan toda la historia de una región. Esas otras, esas siluetas, espumas de siglos, me

traspasaron el ánimo, y los recordé mientras viva.

Declaro, no obstante, que el estudio del paisaje es asimismo trabajoso y difícil y que mi conocimiento de las provincias hispanas, aunque limitado a lo poquísimo que desde una vía férrea puede divisarse, supone muchos años de labor. Los hombres—en su mayoría frívolos y fatuos—raras veces van más allá de la epidermis de las cosas. De esto me he persuadido oyendo charlar a mis huéspedes. Quién por el mero hecho de haber vivido en Buenos Aires habla de América, de toda América, como si «toda América» fuese Buenos Aires; quién, que aprendió trescientas palabras inglesas, dice: «Yo sé inglés», y el turista que por segunda vez va a Madrid desde Hendaya no se acerca a las ventanillas porque «ya conoce el camino»...

Exaspera tanta petulancia. Durante nueve o diez años—antes lo dije—he recorrido yo esa ruta y aun no estoy cierto de conocerla completamente. En las personas lo que nos impresiona más pronto son los rasgos; el análisis de las almas comenzará luego. De los paisajes, por el contrario, lo que primero nos cautiva es lo general, las grandes líneas: la montaña, la llanura, el mar... El atisbo de los pormenores—los pormenores son el puente, el túnel, el caserío, que blanqueará, de súbito, detrás de un monte—viene después. ¿Cuándo los hombres reconocerán el misterio de exégesis que hay en todo?

Una memoria feliz puede asimilarse fácilmente los detalles de un itinerario. Cualquiera recuerda, por ejemplo, que viniendo de Irán, y a la salida de un túnel, azulea la bahía de Pasajes; que más allá de San Sebastián está Hernani, cuna del soldado Juan de Ubieta, y que la célebre Garganta de

Pancorbo es uno de los rincones agrestes más bellos del mundo; reconocéremos desde muy lejos las torres de la Catedral bergalesa; y los perfiles de Dueñas, la triste, a pesar de la lozanía de sus alcañales; y el nutrido valvén de viajeros que alienta los andenes de Miranda de Ebro, Venta de Baños y Medina del Campo; y la historia del Castillo de la Mota, donde César Borgia estuvo preso y acabó sus días Isabel la Católica, y cómo, desde antes de llegar a Porcubio, la silueta—que forma horizonte—de Madrid nos saldrá al camino. Muchos millares de personas saben todo esto; lo dicen las «Guías».

Lo arduo y lo meritorio es acercarse al alma de las cosas, para lo cual necesitaremos escrutarlas innumerables veces, ya que «una vez» sólo podrá revelarnos «un aspecto» de la cosa estudiada. Dentro de cada paisaje, la indagación menos escrupulosa sorprenderá tres... cuatro... ocho paisajes desemejantes, según el lugar donde nos coloquemos, según sea de día o de noche, invierno o verano; si bajado en sol, el panorama será otro. Más aún, habremos de sorprenderlo en circunstancias análogas de tiempo y de luz, y nuestras impresiones tampoco se reproducirán fielmente, debido a que los estados de alma del observador nunca son iguales. Véase, pues, cuán lejos vivimos de todo.

Al orgararme la experiencia una distinción mental mayor, fué la Humanidad la que me atrajo. Bropecé mi examen por el «personal» de los expresos; el maquinista, el fogonero, el jefe de tren, que va en el furgón delantero y es responsable de cualquier accidente; el vigilante directo, cuyo puesto es el furgón de cola; los vigilantes de ruta y el intercon-

LAS RESPONSABILIDADES

¿Acordará hoy el Congreso mantener ante la Alta Cámara la acusación contra los responsables del desastre?

Políticos a la barra

Lo que menos se esperaba

Harto difícil es hacer almanaques parlamentarios. Una vez más quedó comprobado en la sesión celebrada en el Congreso ayer tarde. Todo sucedió de modo distinto a como se predijo. Se supuso que la sesión resultaría movida y fue trascendental, casi podríamos decir histórica.

La concurrencia era numerosa, al igual de los días anteriores, poco antes de entrar en el orden del día.

Los escaños estaban bastante poblados cuando circuló en los pasillos que había empezado el Sr. Maura a usar de la palabra. Diputados y senadores, que los había en gran número, penetraron atropelladamente en el salón, que adquirió el aspecto de los grandes días.

En efecto, el Sr. Maura había empezado a hablar en medio de profunda expectación.

El discurso del Sr. Maura

El tiempo ha dejado su huella en el ex presidente del Consejo. Distaba de ser el de ayer el orador de hoy. Pero conserva el dominio del gesto y la composición de la figura. A ratos surge el gran orador, dominador y sugestivo. Artísticamente, su discurso de ayer, sobre todo en la segunda parte, mantuvo el antiguo crédito del tribuno.

Además, el Maura de ayer tardó no desdijo del de los antiguos tiempos en una cosa: en los estragos.

En la primera parte desarrolló una teoría peregrina: que al gobernante le es lícito ponerse la ley por montera. La segunda parte produjo más efecto; un hondo efecto, no por la doctrina constitucional que definía, sino por su afirmación de que la opinión pública reclama la efectividad de las responsabilidades; que la ponencia liberal era inconcreta, difusa e incura; que el Congreso debía formular la acusación y que competía fallar al Senado.

El debate

El presidente del Consejo se creyó obligado a intervenir para entonar una entusiástica apología del Sr. Maura y de la doctrina sustentada, a la cual se sumó, así como a sus ataques a la ponencia liberal.

El Sr. Alcalá Zamora contestó a la agresión del Sr. Maura defendiendo la ponencia que firma y acusando de maniobra su oración, ya que se trataba de disfrazar, con la acusación del Congreso, el propósito de llevar el pleito al Senado, a sabiendas de que allí encontrarían su Jordán todas las culpas. El orador demócrata, ceñido y preciso y brillante de palabra, mereció el aplauso de las izquierdas.

Se produjo entonces un cuerpo a cuerpo entre los Sres. Maura y Alcalá Zamora muy interesante, que la Cámara siguió con creciente atención.

Resonó a poco la palabra del Sr. Prieto, que con frase violenta y elocuentísima acusó al Sr. Maura de haber adoptado una actitud de farsa y cobardía, porque tras de proponer la acusación ante el Senado, conociendo su ineffectividad, no se atrevió a exponer claramente su juicio de si habla o no responsablemente.

Fue entonces el momento culminante del debate, encendida la pasión de los contendientes, enardecido el auditorio en gestos significativos y rumores contradictorios y caldeado por el afán de varios diputados que querían hablar.

Lo logró el Sr. Sala, y hubo un momento en que se supuso malograda la discusión; pero logró levantarla una afortunadísima y briosa intervención del Sr. Barcia, que, encarándole nuevamente el debate, acorraló en tal forma al Sr. Maura que consiguió de él una tímida declaración favorable a la existencia de culpabilidad.

Hubo más sorpresas, empero. La producida por el Sr. La Cierva, que, reposado y frío, manifestó haberse propuesto no intervenir hasta que su intervención reportase alguna utilidad; pero que después de oír al señor Maura había reflexionado y fruto de su deliberación era su creencia, que exponía, de que toda acusación revela un indicio de culpabilidad, y cuando un hombre de la estructura moral del Sr. Maura entendía procedente una acusación, a él se le suponía responsable, ya que se consideraba responsable al Gobierno de Junio de 1921, de que el orador formó parte.

El tono entre irónico, agresivo e intencionado, sobre todo en los conceptos dirigidos a su antiguo jefe, produjeron gran impresión al medir su alcance. Todo el auditorio advirtió que había quedado rota una solidaridad que se anudó con lazos de solidaridad común en 1909.

Y todavía hubo una última sorpresa. La intervención del Sr. Cambó.

Durante toda la sesión, tanto el líder regionalista como el conocido berenguerista señor Rodés, su aliado, no ocultaron su asentimiento a las teorías del Sr. Maura en cuanto a su concepto constitucional, como a su criterio de entregar el fallo a la voluntad de la Alta Cámara.

El Sr. Cambó, sobrio de palabra y áspero de expresión; encogido el cejuno rostro y retorcida como un sarmiento su figura, fue breve; pero rotundo. Le había convencido el señor Maura; rectificaba, como tantas veces, retirando la firma del Sr. Bastos de la ponencia liberal, y declaraba que no podía exigirse la responsabilidad a uno o dos ministros del

Gabinete Allendesalazar, sino a todo el Gobierno. Y terminó: «Yo mantengo la acusación contra aquel Gobierno!»

No se dirá que al término de la agitada sesión de ayer le faltó la nota de exaltada teatralidad.

La situación del Gobierno

Reunión de los ministros

Concluida la sesión, se formaron grupos animadísimo, acusando una alta temperatura de los ánimos.

Los ministros se reunieron en su despacho. Muchos creían que se congregaban para dimitir.

Estimábase puesta en su lugar esa creencia, porque el Sr. Sánchez Guerra estuvo muy poco afortunado en su intervención del debate al lanzarse de nuevo, con extraña contumacia, por el camino de los ataques a la ponencia liberal, por el ya bien a destiempo combatida en sus discursos de días pasados, y al rectificar conceptos contenidos en aquél, sumándose ahora a la propuesta del Sr. Maura de la acusación ante el Senado.

Pero, además, recordábase que tanto a presidente de la Cámara, conde de Bugallá, como los Sres. Fernández Prida y Ordóñez, ministros hoy, formaron parte del Gabinete contra el cual el Sr. Cambó declaraba que mantendrá la acusación.

Los consejeros estuvieron reunidos bastante tiempo, y al salir dijeron a la mucha gente que los aguardaba que hablaban concretamente a cambiar impresiones, cosa natural después de una sesión tan importante, en cuyo desarrollo surgieron inesperados puntos de vista.

La concentración liberal

Reunión de los jefes

Igualmente reuniéronse en el despacho de secretarios los señores marqués de Alhucemas, Alvarez, Alba, Gasset y Alcalá Zamora con los individuos de la Comisión: señores Alvarado, Armiñán y Pedregal, deliberando durante largo rato, para ponerse de acuerdo sobre la actitud que ante el sesgo de los acontecimientos parlamentarios correspondía fijar a la concentración de izquierdas.

Acordaron felicitar al Sr. Alcalá Zamora por la doctrina mantenida en su discurso y por su acierto al descubrir la maniobra que oculta el pronunciado por el Sr. Maura, y que el Sr. Alvarez (D. Melquiades) interviniera en el debate, al continuar en la tarde de hoy.

Juicios y comentarios

El salto de tigre de Cambó.—La Cierva alega el saludo a Maura

No es fácil señalar la orientación predominante, aparte los juicios antes emitidos, que son reflejo de la opinión en mayoría, después de la accidentada e importantísima sesión de ayer tarde.

La profusión cáutica producida por el ardoroso choque de los criterios en pugna, necesita para la exactitud de la referencia de mayor reposo de los espíritus.

Sobresale, como nota singular, la propuesta del Sr. Cambó, cuya notoria agilidad para acomodarse al medio, servida por una desaprensión sin rival alguno, trae nuevas fases a la cuestión, abriendo caminos inexplorados todavía.

Se hace lenguas la gente de la facilidad con que el Sr. Cambó demostraba desconocer preceptos constitucionales, hasta que rasgó el velo el Sr. Maura, convenciendo al punto de retirar prestamente la firma de una ponencia que defendió hasta ayer mismo.

Otro punto muy discutido es el del discurso del Sr. Maura, pues se estima no ser él el más adecuado acusador; él, el más responsable de todos, dicen, desde 1904 hasta la fecha. Sin embargo, ahora se encarama al Sinal de la indignación y acusa, sin atreverse, empero, a formular aseveraciones concretas, que, al fin, le arrancó el Sr. Barcia.

Apasiona la actitud del Sr. La Cierva, cuyo enojo, desbordante en su discurso, quedó subrayado con un gesto hasta entonces privativo de su ex jefe para con él.

Todos vieron que, al terminar la sesión, el Sr. Maura, que ocupa su escaño próximo al de su antiguo lugarteniente, se aproximó a éste, tendiéndole la mano en son de despedida. El Sr. La Cierva, desdenoso y hosco, negó su mano al Sr. Maura, volviéndose la espalda. Caso insolito, cuantos lo presenciaron, estimáronlo como definitiva ruptura. Más tarde, los cervistas, rodeando a su jefe en los pasillos, condenaban acremente lo que calificaban de enorme ingratitud del antiguo y venerado jefe.

Las espadas en alto

El relato precedente da una pálida idea del panorama político de la hora actual; pero si creemos que aporta suficientes elementos de juicio para apreciar de muy delicada la situación y muy arduo el problema que constituye la preocupación española.

Se ve, al través de lo acaecido, como la compleja y tortuosa maniobra de los que tantean todos los recursos para burlar la aspiración de la efectividad de las responsabilidades por la campaña de Melilla, busca un nuevo aspecto en que afirmar la farsa y la exculpación.

Varios elementos allean en el propósito de que no se engañe al país que dió su sangre y su dinero con la impunidad de tan grandes delitos

El choque tendrá sus resultados en el curso del debate.

Por eso, el que ha de entablarse en la tarde de hoy despierta un interés profundísimo.

En el Senado

Allucemas y Sánchez Guerra conferencian.—Para aclarar un equívoco

A primera hora de la tarde llegó al Senado el presidente del Consejo, e inmediatamente llamó al despacho de ministros al marqués de Alhucemas.

Duró la conferencia que ambos celebraron cerca de una hora, y al terminar, el jefe de la concentración liberal facilitó referencias de lo tratado.

«Todo cuanto ha ocurrido—dijo el marqués de Alhucemas—ha sido un mal entendido; pues es exacto que el Sr. Sánchez Guerra y yo cambiamos impresiones hace unos ocho o diez días en un teatro sobre los asuntos de actualidad; cuestión ferroviaria, disolución de las Comisiones informativas y, como es natural, la conveniencia de que no se prolongara demasiado el debate sobre las responsabilidades.

Ayer, por medio de un secretario del Congreso, el presidente comunicó al Sr. Villanueva su propósito de proponer la brevedad; pero, sin duda, el recado no fue bien interpretado, y a eso obedecieron las palabras del Sr. Sánchez Guerra; pero todo ha quedado perfectamente aclarado.

«Pero han llegado ustedes a un acuerdo?—se le preguntó.

«No hemos hablado de acuerdo, sino de aclarar lo ocurrido.

«Pero si el presidente plantea en la Cámara el asunto, ¿consideran ustedes a la brevedad en los debates?

«Sobre eso nada puedo contestar, porque habríamos de tratarlo cuantos ítemos la concentración.

«Supongo que ya les habrá informado el marqués de Alhucemas. No sé lo que él ha dicho; pero suscribo sus manifestaciones. Todo ha sido una mala interpretación.

Los responsables

El Gobierno Allendesalazar

El Gobierno que presidia D. Manuel Allendesalazar al ocurrir el derrumbamiento de la comandancia de Melilla estaba formado del siguiente modo:

- Presidencia, Allendesalazar.
- Guerra, vizeconde de Eza.
- Estado, marqués de Lemn.
- Marina, Fernández Prida.
- Fomento, La Cierva.
- Gobernación, conde de Bugallá.
- Hacienda, Ordóñez.
- Instrucción pública, Aparicio.
- Gracia y Justicia, Wais.
- Trabajo, Maestre.

Los casi responsables

El Gobierno Maura

A los pocos días de ocurrir el desastre de Melilla se constituyó el siguiente Gobierno:

- Presidencia, Maura.
- Guerra, La Cierva.
- Estado, González Hontoria.
- Marina, marqués de Cortina.
- Fomento, Maestre.
- Gobernación, conde de Coello.
- Hacienda, Cambó.
- Instrucción pública, Silió.
- Gracia y Justicia, Francos Rodriguez.
- Trabajo, Matos.

Los padres de las víctimas

No fueron a pedir dinero; fueron a reclamar justicia

Anunciamos ayer que una Comisión de padres de soldados que sucumbieron en Annual, asesinados por los moros, iría por la mañana al ministerio de la Guerra para exigir que se haga justicia castigando a los culpables del desastre.

Y fué. Fué, aunque lo negaran en el ministerio de la Guerra, y los comisionados hablaron con el presidente del Consejo, cumpliendo el sagrado deber que les impone la memoria de sus hijos, inmolados por la torpeza y la insensatez de quienes dirigen la campaña de África.

Cuando los periodistas insistieron en que la Comisión de padres de las víctimas de Annual había estado en el ministerio, se les dijo «oficialmente» que la visita no había tenido importancia, puesto que los comisionados fueron a gestionar el pronto percibo de los haberes devengados por sus hijos.

Así, tras la negativa vino el escarnio. ¡Más respeto para esas santas madres, para esos pobres padres que piden justicia!

El patriotismo del Ateneo

Hay el propósito de que la nueva Junta de gobierno presida la manifestación

El Ateneo fué ayer un hervidero. Gran concurrencia de socios, acaloradas discusiones, comentarios vivísimos, pronósticos, cábalas, predicciones, anuncios de actitudes enérgicas hasta lograr que las responsabilidades por el desastre se hagan efectivas.

Fue tema preferente de las conversaciones la elección de la nueva Junta directiva.

Los partidarios de que suceda al conde de Romanones en la presidencia otro político, hacían circular los nombres de D. Melquiades Alvarez y D. Alejandro Lerroux. No pocos socios se mostraban partidarios de que el presidente fuera ajeno en absoluto a la política,

y a sus labios acudía el nombre del ilustre Ramón y Cajal.

En lo que todos, o casi todos, estaban de acuerdo era en que el nuevo presidente del Ateneo, seguido de la futura Junta de gobierno, ha de presidir, como se había acordado, la manifestación magna, de carácter nacional, que habrá de celebrarse lo antes que sea posible.

Organización del acto

La manifestación monstruo pro-responsabilidades

Reunida ayer tarde la primitiva Comisión organizadora de la manifestación popular pro-responsabilidades del desastre, con la nombrada por el Ateneo de Madrid, acordaron fundirse en una que lleve a cabo todos los trabajos de organización y ante las dificultades que ha opuesto a éstos, la actitud de la Junta de Gobierno del Ateneo con su dimisión, que impidió realizar ninguna clase de gestiones hasta el jueves, se ha considerado conveniente aplazar la manifestación hasta el domingo de Diciembre, para no mermar, llevando a cabo una organización precipitada y defectuosa, brillantez al grandioso comicio proyectado y poder atender a la preparación de actos análogos simultáneos en provincias.

Se ruega, pues, a todas las entidades que piensen ofrecer su apoyo al acto, envíen su adhesión con la mayor urgencia a la Juventud reformista, Prado, 8, o al Ateneo de Madrid, para poder designarles lugar fijo al organizar la manifestación, facilitando con ello el orden en la misma.

Fuerzas que se suman

La Juventud jaimista

Esta entidad nos envía la siguiente nota: «La Juventud jaimista de Madrid, que en todo momento se pronunció en favor de la justicia, no podía permanecer en silencio e inactiva en estos críticos momentos, en que los menguados intereses personales y las bajas conveniencias de partido luchan a la desesperada, alentados por el incalificable precedente de una eterna y vergonzosa impunidad, para oponerse a los fueros de la justicia, que piden sea hecha desde el Consejo Supremo de Guerra y Marina hasta el último ciudadano.

Y para que los culpables, sean quienes fueren, sean castigados, aplicándose todo el rigor de la ley, esta Juventud une su voz a la protesta nacional y acude al llamamiento que otra Juventud incontentada dirigió a todos los españoles honrados.

Para ello, la Juventud jaimista hace un llamamiento a los correligionarios madrileños para que acudan a la manifestación monstruo que se proyecta, y por si la petición no es atendida por el Gobierno, colmando los legítimos anhelos de España entera, se apresten a la gran cruzada que hemos de llevar a cabo hasta conseguir triunfe por completo la Justicia.»

La opinión militar

Un artículo de su órgano en la Prensa

No hace muchos días, expresamos en unas cuantas líneas la actitud de los militares en el pleito de las responsabilidades.

Hoy creemos oportuno reproducir la última parte del editorial de «La Correspondencia Militar».

Es ésta: «Los griegos, vencidos en anterior campaña por los turcos, se reconstituyeron militarmente, tras largas convulsiones, buscando el remedio a sus males en las Juntas que Venizelos disolvió después para hacer un ejército suyo incondicional, otorgando él mismo los mandos y los empleos. De este modo los intereses personales muchas veces, no las ideas, dividieron al Ejército en dos campos, cuyas precedencias eran muy diversas; residuos de las deshechas Juntas, uno de ellos, con los mismos anhelos de justicia y escala cerrada que aquí, por no confiar en los políticos militares o civiles, y el otro bando, constituido por partidarios de la política personal y atrevida de Venizelos.

Cada partido de la oficialidad así dividida, cada bando dió a los suyos honores y empleos cuando estuvo en el Poder, y a sus contrarios, destierros o malos destinos.

El pasado siglo presenta numerosos ejemplos similares entre nosotros. Desunido el Ejército, surge el odio, y el odio que media entre Institutos armados, el odio que llega a florecer en los mismos cuarteles, tarde o temprano acaba por ocasionar derramamientos de sangre.

Esto es lo que aquí hemos de tener todos muy presente, lo que no puede ni debe olvidarse. El crimen mayor que puede cometer la política (y conste que se ha empezado a actuar en este sentido) es desunir el Ejército, sembrar odio entre sus miembros. Ahora mismo, una y otra tarde se desmenuzan en las Cortes las vergüenzas que sonoran al elemento militar, y que él anhela borrar con honrada abnegación; se detallan con fruición todos los hechos ignominiosos, se repite la exposición de las lagas militares más repugnantes del desastre, y esto no por interés nacional, como se aparenta hacer creer, sino por antimilitarismo, por conveniencias políticas, para producir efectos sensacionales. En cambio, cuando se pone a discusión un proyecto interesante para el Ejército, se retiran a los pasillos la mayor parte de los diputados. Al mismo tiempo que todo eso ocurre, se sigue llenando de todo a las Juntas, que, disueltas, no pueden responder; se siembran odios, se cultivan antagonismos con inaudita ligereza, se rompen tradiciones seculares que establecieron la paz moral y acrecentaron los prestigios militares y sociales de determinados Cuerpos, y se desoyen las aspiraciones nobles y legítimas. Aunque tras la aparente calma de hoy otra cosa puede creerse, ¿dónde nos conducirá esta cadena de hechos lamentables? Indefectiblemente nos lleva a la división del Ejército.

Hasta aquí, consideraciones que sugieren un pasado cercano y un triste presente; mirando al porvenir, piensen los hombres cie-

Almanaca Pedro Martín Furens se lo disparó el fusil, resultando gravemente herido. Ha sido traído a la plaza.

En el camino de Batel a Dar Drius sufrió una avería el tractor que se emplea para el transporte de víveres y material, resultando herido el soldado de Ferrocarriles Manuel Huerta.

El temporal ha hundido la techumbre de los depósitos de víveres de algunas posiciones de la línea de la derecha. No ocurrieron desgracias personales.

En el aeródromo de Nador estaba efectuando pruebas con un motor el mecánico alemán Ernesto Cordano, el cual fué alcanzado por la punta de una hélice.

Sufrió una gravísima herida en la cabeza. Se ha dispuesto que se instalen hornos dobles de campaña en algunas posiciones de primera línea, con objeto de prevenir el abastecimiento de las posiciones en caso de que persistan los temporales.

Un amigo más

Recientemente ha llegado a la plaza de Alhucemas el moro Enrique, el cual salvó el pasado mes a dos soldados, entregándolos en Alhucemas.

Como Abd-el-Krim le perseguía, amenazándole de muerte, el moro Enrique ha hecho su rescusión en Alhucemas, sometiéndose al Sultán y a España.

Desde Tetuán

La situación política.—Numerosas posiciones desmanteladas

Tetuán, 30.—Continúa mejorando la situación política en las territorios de las comandancias de Ceuta y Larache, no habiéndose registrado hasta ahora síntomas que puedan provocar inquietud.

Tales son las impresiones dominantes en las esferas oficiales, y a ellas se van acomodando las medidas que se adoptan y la constante supresión de posiciones y blocaos que se estiman innecesarios en vista de la sumisión de los disidentes de Yebala.

Según las órdenes transmitidas al comandante general de Ceuta, han quedado desmanteladas 23 posiciones, blocaos y puestos, que son: los blocaos de Salam 1 y 2; los de la posición de Dardara y la avanzadilla de Niños Crespo; los blocaos de Luta Nilm y Luta Lecha; la tienda fortificada en Hayuna y la posición, blocao y tienda fortificada de Ayala; el blocao del Arbol; la fortificación de Hamiko; la posición de Hamades; los blocaos de Tevela, Gaba, Rgata y Hanama, y las posiciones de Bel Abbás y Mura Tahar, con las avanzadillas de Regulares del Este y Oeste de dicha posición.

Al suprimir estos tres últimos puestos, ha quedado establecida una sola posición, en la que se reúnen las guarniciones de las actuales posiciones de Dardara y Xeruta, que guardaban la línea de comunicación con Xauen.

En la Comandancia general de Larache, según nota que remite el general Sanjurjo, han sido suprimidas 26 posiciones y blocaos, que son: la gran Peña de Seceka, situada en las proximidades en Tazarut, Carxia, Mesmul y Maixera, célebres por la carga de los Regulares de Larache cuando se ocupó en Julio Beni-Basbel y su avanzadilla; los blocaos Trias, Borda, Xair, Harax Hejja, Nador, Reblat, Debna, Chenail, Mohazen, Dar-Surax, Ferrera y Ain-Chaix se han convertido en puestos de Policía, así como la posición de Ain-Buhandel.

Para apoyar a los núcleos encorregados de proteger a los interventores y caldes se han situado en los principales puntos estratégicos columnas volantes de las tres Armas.

Continúa estudiándose la supresión de posiciones innecesarias y seguirá el desmantelamiento hasta completar el número de 153 puestos, cifra fijada hasta ahora.

El ahorro de fuerza y la simplificación de los servicios que esta reducción entraña constituyen una verdadera economía en dinero y en desgaste, que habrá de reflejarse en el presupuesto.

Además, permitirá pensar en la repatriación del mayor número posible de batallones hasta reducir la cifra de hombres a la que existía antes del desastre de Julio de 1921.

Desde Larache

Varias noticias

Larache, 30.—El día 1 de Diciembre saldrá el general Sanjurjo para Madrid.

El soldado de Ingenieros Juan del Olmo se cayó del caballo en el zoco El-Jemis y se produjo la grave fractura de una pierna.

Presidido por el general Sanjurjo, se celebró en la Comandancia General Consejo de guerra contra el capitán D. Fernando Salavera por abandono de destino y malversación de caudales.

Esta noche se celebra la inauguración del nuevo teatro de España.

Un guardia atropellado por un autobús

Un autobús atropelló ayer mañana en la Cibele al guardia municipal Honorio Albaradojo Mota, que sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Fue auxiliado en la Casa de socorro de Buenavista.

SUCESOS

Atropello grave.—Manuel López, de catorce años, que vive en la calle de Carranza, 20, fué atropellado en la calle de Juan de Mena por el automóvil 5.817 M., que conducía Claudio Barciano Navarro.

El atropello resultó con lesiones graves, de las cuales fué asistido debidamente, pasando luego al Hospital Provincial.

Mula agresiva.—En una cuadra del paseo de Ronda fué coetado por una mula Vicente del Barrio Martín, domiciliado en Rosa Méndez, 2, quien padeció lesiones graves.



Guía de Madrid

Calle de Gil y Baus

Empieza en la calle de López de Hoyos y carece de salida. Barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar. D. Isidoro Gil y Baus nació en Madrid el 14 de Diciembre de 1814 y murió el 2 de Noviembre de 1866. Fué autor dramático de copiosa labor, escribiendo muchas obras originales, y adaptando otras que han sido famosas, como «La abadía de Castro», «Sullivan» y «La carcajada».

Calle de Gil Imón

De la ronda de Segovia al paseo Imperial. Barrio Imperial, distrito de la Latina, parroquia de San Pedro el Real. Es de apertura moderna, y a pesar de su designación no tiene nada de tradicional. Se llama así por su proximidad al campillo que lleva el nombre de aquel personaje.

Travesta de Gil Imón

De la calle de Gil Imón al Mercado de ganados. Iguales barrio, distrito y parroquia que la anterior.

Campillo de Gil Imón

Se llama así el espacio comprendido entre el final de la calle de San Bernabé y el de la del Aguila, que da sobre la ronda de Segovia. Al término precisamente de la calle de San Bernabé estaba el portillo de Gil Imón, y un poco antes, a la izquierda, siguiendo los muros de la casa de la Orden Tercera, la explanada que con ese motivo se denomina Jardín de la Orden, llevaba antiguamente el nombre de plaza de Armas.

Todo este pintoresco paraje madrileño se llama generalmente de ese modo en recuerdo del famoso fiscal del Consejo de Hacienda, D. Gil Imón de la Mota, cuyas eran las casas de la calle de San Bernabé, en que murió el gran duque de Osuna, y que pasaron luego en propiedad de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

La celebridad de Gil Imón arranca de su avaricia de severidad paternal ante una rebelión de sus hijas contra una pragmática suntuaria de Felipe III. Prohibiase en ella, entre otras cosas, el uso del guardainfante por costoso, superfluo y ocasionado a pecar; limitábase la cantidad de seda que podía llevar una barbuñeta; no se consentía que las mujeres trajesen verdugallos en los zapatos, y en fin, mandábase que ninguna dama pudiese llevar jubones descolados si no eran las que vivían de su cuerpo. Y a quienes hicieran desprecio de tales disposiciones, se las condenaba a que perdiesen las prendas que ostentaban, mas una multa de veinte mil maravedíes por la primera vez, y por la segunda, pena doblada con destierro a cinco leguas de la corte.

Pero las tres hijas de Gil Imón, que se llamaban doña Fabiana, doña Feliciano y doña Isabel, instigadas y acompañadas por su madre doña Leonor de la Vega, dieron en resistir al mandato, y la misma tarde en que era puesta en vigor la pragmática, presentáronse en el Prado ataviadas con todo lo que prohibía el mandato del rey, y saliendo así de su carroza para lucir bien a pie su desenvuelta rebeldía, que era acogida con murmullos de admiración por las hembras y con vitores y palmas por los caballeros paseantes.

Ante el escándalo y comienzo de motín, llegó un corchete a prenderlas, con lo que ellas, haciendo un mohín burlesco al gollilla, y haciendo valer su fuero de justicia, alzando los guardainfantes y enseñando bien los verdugallos, corrieron a refugiarse en su coche para restituirse a su casa. Pero en la casa les esperaba el severo fiscal, su padre, quien haciendo saber su doble autoridad, les hizo saber que quedaban condenadas a ir desde aquel día a todas partes con hábitos sencillos.

El tiempo moderó tanto rigor, libertando, por medio del matrimonio, a las mayores, casada doña Fabiana con un rico hidalgo, y enmaridada doña Feliciano nada menos que con el embajador de Mantua. La triste suerte de la menor, doña Isabel, quiso que se quedara de por vida para vestir de monja, y no como disfraz callejero, sino como profesora en un convento.

PEDRO DE REPIDE

COMO EN LAS PELICULAS

Dos hombres caen en un pozo del "Metro,"

Anoche ocurrió un accidente en plena Puerta del Sol, que tanto por su forma original como por el peligro que encerraba atrajo la atención y motivó el terror de las personas que lo presenciaron.

Dos hombres jóvenes que amistosamente luchaban desaparecieron a un tiempo mismo por un pozo de las excavaciones que la Compañía del Metro Político lleva a cabo para la construcción de los túneles y que está abierto entre las paralelas y la estación central.

Rápidamente, los obreros que desde el interior trabajaban en el torno, ayudados por algunos transeúntes, acudieron en auxilio de los caídos y los extrajeron, conduciéndolos seguidamente a la Casa de socorro del distrito, aun cuando sensiblemente no parecían heridos.

En este Centro benéfico fueron asistidos debidamente ambos, que se llaman Santiago Martínez Peña, de veinticinco años, que vive en Serrano, 60, y Rodolfo Sturla Reyes, de veinticinco años también, y tiene su domicilio en Monserrat, 28.

Santiago padecía erosiones contusivas en la frente y en el torax, y Rodolfo también ero-

siones contusivas en la frente y ligera contusión cerebral. Ambos sufrían ligero alcoholismo.

Explicó Santiago que Rodolfo, al tratar de evitar que tomase el tranvía, al lado de cuyos raíles está el pozo, a fin de retenerle más tiempo a su lado, le tiró de las ropas, perdiéron el equilibrio y cayeron al pozo, no siendo graves las consecuencias porque quedaron retenidos en un andamio que hay a media profundidad y sobre unos sacos de arena.

Los obreros no pudieron evitar la desgracia porque en aquel momento vaciaban una espuerta de arena a bastante distancia.

Movimiento obrero

Los sucesos de la Casa del Pueblo

La Sociedad de albañiles El Trabajo, en junta general que ha celebrado, ha tomado interesantes acuerdos en relación con los sucesos de la Casa del Pueblo.

El presidente de la Mesa de discusión, Cienfuegos, dedicó unas cálidas frases a la memoria del querido compañero González Portillo y de condenación para los hechos y para sus autores.

El discurso fué escuchado por todos los asambleístas puestos en pie, poseídos de evidente emoción.

La Directiva informó de cuanto ha hecho en lo referente al entierro y a los auxilios prestados a la madre de González Portillo, y obtuvo, por aclamación, un voto de gracias.

También fué aprobada la solidaridad prestada a los heridos Lorenzo Sánchez y Francisco Ruano, al primero de los cuales se le pasa el jornal, y al segundo, cien pesetas.

Se aprobó por unanimidad, y sin discusión, la propuesta de la Comisión para que fuesen expulsados de la Sociedad los firmantes de una hoja repartida el día que se celebró la reunión para discutir la Memoria de la U. G. T. La expulsión alcanza a todos los demás que, por pertenecer a los grupos comunistas, se han hecho solidarios de aquella hoja, considerada por la Asamblea como injuriosa para la Unión y para sus hombres representativos.

Se acordó pedir al Consejo de la Casa que éste se dirija a las organizaciones de la misma recordando los acuerdos tomados por el Congreso de la Unión General de Trabajadores en relación con la conducta que los delegados de las colectividades hayan observado en dicho Congreso, y consecuencia que tendrá para las colectividades pertenecientes a la Unión que se hagan solidarios de la conducta de los comunistas; ídem que autorice a los conserjes de la Casa para que éstos puedan expulsar del café a los individuos que no pertenecen a organizaciones de la misma y que con su conducta den motivo a que se tome con ellos esa medida, y preguntar por qué razón fué autorizado que se celebrase en el teatro de la Casa determinado mitin.

Se aprobaron otros asuntos, y se trató, finalmente, de la conducta que ha de seguirse con dos colectividades que no responden debidamente a los deberes de reciproca solidaridad, acordándose llevar dichos asuntos a la Federación local de la Edificación.

La Ejecutiva de la Unión

En su última reunión resolvió en los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a las Sociedades de Oficios Varios, de Bilbao, y Calcinadores de Aljar; ratificar los nombramientos de auxiliares de secretaria en Manuel Varela y Lucio Martínez; reclamar contra la condena que sufre Manuel Fraile; que los delegados españoles que han de asistir al Congreso mundial de la Paz salgan de Madrid el lunes próximo; dar el donativo de 500 pesetas al Sindicato de la Madera.

Convocatorias

Guarnicioneros.—La Directiva avisa a los asociados que, durante la temporada de invierno, las horas de secretaria serán: los miércoles y sábados, de ocho a diez de la noche.

Centro de Estudios Sociales.—Se convoca a los grupos de cultura y sindicalistas a una reunión, que se celebrará esta noche, a las ocho, en el Centro de Sindicatos, Doctor Fourquet, 5 y 7, para tratar de la constitución del Centro de Estudios Sociales.

Ayuntamiento

El fraude en el peso del pan

Según nota que ayer dió a los periodistas la minoría socialista, una representación de ésta ha continuado por el distrito de Chamberí su visita de inspección a las tahonas para perseguir el fraude, antes supuesto y ahora comprobado, en el peso del pan.

El resultado de esa visita a las tahonas es el siguiente:

- Ponzano, 14, pan con falta de 120 gramos en kilo; Santa Engracia, 45, pan con falta de 70 gramos en kilo; Bravo Murillo, 66, pan con falta de 60 gramos en kilo. Esta tahona es propiedad del presidente honorario—¡oh, honor, como te han puesto!—, del Sindicato de la Panadería, que fué candidato, por voluntad unánime del gremio, a la concejalía por Chamberí en las elecciones pasadas. Bravo Murillo, 148, pan con la falta de 60 gramos en kilo; Bravo Murillo, 98, pan con la falta de 65 gramos en kilo; plaza de Ruiz Jiménez, pan con la falta de 50 gramos en kilo; Bravo Murillo, 143, pan con la falta de 40 gramos en kilo; Bravo Murillo, 131, pan con la falta de 100 gramos en kilo; Bravo Murillo, 121, pan con la falta de 50 gramos en kilo; Hermani, 15, pan con la falta de 60 gramos en kilo; García Paredes, 36, pan con la falta de 100 gramos en kilo; Bravo Murillo, 9, pan con la falta de 60 gramos en kilo; Santa Engracia, 63, pan con la falta de 60 gramos en kilo; Santo Engracia, 45, casi delante de la tenencia de alcalde de Chamberí, pan con la falta de 100 gramos en kilo; Viriato, 24, pan con la falta de 100

ordenó y prestó la fuerza para practicarlos, por sentido de humanidad, por dignidad de Galicia, por elemental principio de decencia judicial y gubernativa, no puede permanecer en su puesto un día, ni una hora más.

Cuarto. Que la versión oficial de los sucesos está contrariada por innumerables testimonios, por el más elemental buen sentido y por las reglas de la deducción y la lógica. Ante la gravedad del hecho, es indispensable que el Gobierno, sin demora, designe un jefe del Cuerpo jurídico que instruya expediente, oyendo a quienes deseen hablar, a fin de imponer las sanciones de justicia.

Quinto. Que es igualmente inaplazable la designación de un juez especial que examine el caso de los agrarios de Tuy y suspenda los embargos proyectados.

Sexto. Para dirigirse a la opinión, a fin de conseguir el nombramiento del juez y la formación de expediente que imposibilita la repetición de la tragedia, el partido acudirá a todos los medios de propaganda lícita, y también se dirigirá a la minoría parlamentaria, para que apoye estas aspiraciones, que responden al sentimiento de justicia y libertad que animan a las fuerzas que tienen arraigo en la conciencia política gallega.»

La protesta estudiantil

Las reuniones de ayer

Ayer por la mañana se celebró en la Escuela de Caminos una reunión, a la que asistió una delegación del Comité ejecutivo.

Se trató del voto particular formulado por aquella Escuela y se puso a votación. La mayoría de los estudiantes firmó desechando el voto, que proponía reanudar las clases.

Como la votación no pudo terminarse por la mañana, se reunieron de nuevo los alumnos a las cuatro y media de la tarde, en la Asociación para recoger los votos que faltaban. El espíritu del voto particular parece que lo mantienen los de sexto año, a quienes corresponde salir de la Escuela dentro de ocho días, y ven que este conflicto les retrasa el día tan deseado, pero no destruye la unanimidad con que los escolares mantienen su actitud.

También se reunieron ayer los estudiantes de Derecho y de Ciencias, que acordaron ratificar el voto de confianza al Comité ejecutivo.

Un acuerdo

En la reunión celebrada ayer por la tarde en la Asociación de alumnos de escuelas especiales, se acordó por gran mayoría insistir en la actitud observada hasta ahora, y pedir al ministro de Fomento que cierre las Escuelas de Ingenieros en la misma forma que lo ha hecho en las Facultades el ministro de Instrucción pública.

Nota oficial

A las siete de la tarde se reunió el Comité Nacional Ejecutivo de Estudiantes en sesión secreta, y, entre otras, acordó para hacerlas públicas, las siguientes conclusiones:

Primera. Organización del mitin con fecha lunes 4 de Diciembre, invitando a distintos catedráticos de provincias, que han sido propuestos por distintos delegados del Comité.

Segunda. Desmentir rotundamente la afirmación totalmente inexacta que de boca del subsecretario de Gobernación ha sido recogida por algunos periódicos, y que supone un acuerdo de las Escuelas especiales de Ingenieros que no se ha tomado y significa además todo lo contrario de lo que la asamblea. Las Escuelas especiales de Ingenieros no han acordado entrar en clase, y el Comité se lo comunica al autor de tales rumores para facilitarle en adelante la labor informativa en bien de la verdad.»

Convocatorias

Alumnos de la Facultad de Derecho, a las once de la mañana, en el parterre.

Alumnos de la Facultad de Farmacia, a las once y media, en el sitio de costumbre.

Alumnos de la Facultad de Ciencias, a las once, en la Casa del Estudiante.

Alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos, a las doce y media, en su Asociación.

Comité Nacional Ejecutivo, a las cinco y media, en el sitio de acuerdo.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

Programa del concierto que esta brillante corporación sinfónica habrá de celebrar hoy viernes, a las cinco de la tarde, en el teatro de Price, bajo la dirección del maestro Pérez Casas.

Primera parte.—«Lohengrin», preludio, Wagner; «Nocturno del cuarteto en re mayor», Borodin; «Transcripción para orquesta», Rimsky-Korsakoff, primera vez (violin, Rafael Martínez); «El aprendiz de brujo», scherzo, Dukas.

Segunda parte.—Sinfonía de «El nuevo mundo», cuatro tiempos, Dvorak.

Tercera parte.—«Verklärte Nacht» (Noche transfigurada), para instrumentos de arco, Schoenberg; «Egloga», Villar; «El príncipe Igor», danzas guerreras, Borodin.

Las localidades pueden adquirirse hoy viernes, desde las once de la mañana, en la taquilla del teatro.

Accidente en un garage

En un garage de la calle del General Portier ocurrió ayer tarde un lamentable accidente.

Dos obreros llamados Adolfo de los Santos y Vicente Vargas sufrieron los efectos de la asfixia por haber entrado en el depósito donde estaba almacenada la gasolina.

Fueron auxiliados en la Policlínica de la Avenida de la Plaza de Toros, donde calificaron de pronóstico reservado el estado de los pacientes.

gos y desorientados por el fragor de las luchas políticas la cantidad exorbitante de explosivos que se va a almacenar en el alma del pueblo y en el alma del Ejército al ligar el recuerdo de los miles de hombres que cayeron traicionariamente en los días de la catástrofe del Rif, con la visión horrenda del paso de otros hombres que desde las cúspides, de las escenas de la oficialidad caerán a impulsos del peso de la justicia en la deshonrosa tumba social de las salas y los dormitorios del presidio, mientras por imperio de la fuerza de los partidos, del Poder político, se deja sin juzgar siquiera a los que desde arriba, antes del 1921, es evidente que con elemental previsión pudieron evitar la catástrofe porque centenares de veces se dió ante ellos el grito de alarma anunciándola, pidiéndoles que fueran previsores y que pensarán en ello.

Nuestras nobles advertencias, nuestros desapasionados comentarios de hoy es casi seguro que ahora, como tantas otras veces en el transcurso de los años pasados, caigan en el vacío. Si así ocurre, nada tendrá de extraño que un día cualquiera, por la provisión injusta de un mando o por la concesión de una recompensa arrancada escandalosamente por el favor, se exteriorice con violencia esa división del Ejército tan temida, y entonces, cuando menos se piense, quién sabe si volveremos a evocar, en forma bien distinta a la de hoy, lo que acaba de acontecer en Grecia.

Estamos a tiempo de evitar esos y otros males incalculables; ¿cómo? Haciendo justicia, acatando las leyes, dando ejemplo de rectitud y de austeridad a la nación entera desde todas las cúspides de la vida social.»

Los graves sucesos de Tuy

Relato hecho por unos testigos

Ayer llegaron a Madrid los agrarios gallegos, que se proponen informar a los parlamentarios sobre los orígenes de la tragedia de Gullarey y los pormenores de lo acaecido.

Según el relato que hacen de los sucesos, los representantes judiciales se presentaron en el lugar del embargo acompañados de diez parejas de la Guardia civil de Infantería y tres de Caballería y embargaron a un deudor de foros, a pesar de que algunos vecinos solventes garantizaban el pago de la deuda.

Indignados los circunstantes, hicieron las señales convenientes para congregarse a los campesinos de las parroquias del Concejo.

Los curas y ermitaños mismos tocaban las campanas a vuelo y los labradores y sus familias acudieron presurosos al lugar de los embargos.

Cuando se procedió a ejecutar el segundo de éstos había unas dos mil personas congregadas en torno de la finca. El jefe de los Guardias civiles dispuso que pareja fuese a Tuy en busca del teniente Merino. Este llegó después de ocasionar violentos incidentes en el camino, y al llegar disparó al aire tres veces su pistola y en seguida sonó una descarga.

Aseguran los testigos presenciales que los vecinos habían emprendido desordenada huida al ser amenazados por un guardia para que se dispersaran o se arrojaran al suelo si querían librarse de la descarga; pero ésta fué hecha sin darles tiempo de ponerse a salvo, cuando no se habían alejado a más de veinte metros de distancia.

No obstante el peligro, los labriegos personaronse a recoger a los heridos.

A consecuencia de los disparos de la Guardia civil murieron Nemesio González, vecino de Baudúño, herido en la cabeza; Joaquín Estévez, que deja viuda y tres hijos, herido en la espalda, y Cándida Rodríguez González, casada, con seis hijos y encinta. Cándida estaba atravesada desde la espalda al vientre por una bala. Sobrevivió unos minutos a la herida, durante los cuales, auxiliada por una hermana del testigo que nos relata estos sucesos y por éste, en presencia del teniente de la Guardia civil, dijo: «Muero satisfecha por la causa que defiendo. Dejo seis hijos. Ellos se criarán...»

Los heridos vistos son nueve; pero se cree que hay algunos más ocultos en sus casas.

Los comisionados niegan que haya heridos de perdigonada y sostienen que todos lo han sido por bala de mauser.

Después de la descarga se ejecutó el embargo de un saco de 60 kilos de azúcar, 50 kilos de bacalao y una pequeña cantidad de dinero.

El comentario del teniente fué esta concisa sentencia, dicha a los vecinos: «La culpa de todo esto la tienen ustedes mismos.»

Los agrarios gallegos se muestran dispuestos a exponer detalladamente a las autoridades numerosos actos de violencia caquique si se les dan garantías de ser respetados.

Acuerdos del partido reformista

Vigo, 30.—Se ha reunido el partido reformista de Pontevedra, acordando dar a la Prensa la siguiente nota:

«Ante los dolorosos sucesos de Tuy, trágico final de una serie de hechos en que la arbitrariedad de unas y la incapacidad de otras autoridades se han revelado de manera tan patente, que ninguna colectividad que se debe a la opinión puede abstenerse de enjuiciar, el Comité reformista se dirige a sus correligionarios y a la opinión para exponer su pensamiento y estima:

Primero. Los procesos y prisiones acordados por el Juzgado violentando los resortes legales en servicio del interés de las oligarquías son la causa de la decadencia de la provincia.

Segundo. A juzgar por las apariencias, se trata de la realización de un plan político que destruye las organizaciones agrarias, utilizando como instrumento autoridades cuyo prestigio ante la opinión es nulo.

Tercero. El hecho concreto de embargar por foros en momentos de agitación extrema, viendo el Juzgado protegido por cincuenta civiles, revela incapacidad y espíritu sanguinario tan desmedido, que la autoridad que los

gramos en kilo; Bretón de los Herreros, 2, pan con la falta de 100 gramos en kilo; Santa Engracia, 131, pan con la falta de 40 gramos en kilo; Ponzano, 21, pan con la falta de 100 gramos en kilo; Ponzano, 23, pan con la falta de 100 gramos en kilo; Ponzano, 11, pan con la falta de 80 gramos en kilo.

En la nota adicional la minoría socialista es siguiente comentario:

«El pueblo madrileño puede ver en qué abandono y desamparo tienen sus intereses las autoridades municipales; lo que ocurre en el problema del peso y precio del pan está ocurriendo en proporciones más graves en el de la leche adulterada, pescado y demás artículos de alimento, en el de la higiene, etcétera, que son aún mucho más graves porque en el del pan roban, pero en los demás roban y envenenan.

No sabemos qué órdenes tendrán de sus respectivos jefes los guardias municipales; nos los encontramos en las esquinas de las calles y plazas firmes como estacas, nos ven perseguir el fraude y no se mueven, más bien nos parece que se sonríen de nosotros. Ayer en la gloria de Cuatro Caminos hemos visto cuatro guardias juntos en íntima conversación, sin hacer nada, mientras el vecindario estaba siendo defraudado por los industriales en sus intereses. ¿Qué órdenes dan los tenientes de alcalde a estos agentes suyos? ¿Para que pasen el rato en la calle en íntimo coloquio les paga el sueldo el Municipio?»

Con estos antecedentes a la vista, se espera que la sesión municipal de hoy sea agitada.

La Conferencia de Lausana

Protesta de los turcos

Lausana, 30.—En lo que se refiere al incidente de ayer en la Subcomisión de Asuntos territoriales y militares, se declara en los círculos autorizados que se produjo en la siguiente forma: Habiendo sido examinada la adjudicación de las islas de Lemnos y Tenedos, los turcos propusieron que en la discusión de este asunto debían ser admitidos los delegados rusos, puesto que estaba íntimamente relacionado con el problema de los Estrechos, para cuya solución han accedido los aliados a admitir la participación de Rusia. La proposición turca fué rechazada y los delegados se negaron a asistir por más tiempo a los debates.

Rusia y Turquía se auxilian mutuamente

Berlin, 30.—Chicherin ha hecho las siguientes declaraciones respecto a la actitud de la Delegación rusa en Lausana:

«El programa de Rusia en Lausana radica en pedir que le sean reconocidos a Turquía todos sus derechos. Los turcos deben, en efecto, ser dueños en sus territorios.

En lo que concierne a los Estrechos, es preciso que éstos estén cerrados para todos los buques de guerra en absoluto, excepto los de Turquía.

Pediremos que Turquía concierte Tratados en ese sentido con todos los Estados.

Es necesario en absoluto que Constantinopla esté protegida. Rusia no consentirá jamás que se concierte acuerdo alguno que no estipule concreta y terminantemente que los Estrechos tienen que estar cerrados en absoluto, como he dicho, para todos los buques de guerra extranjeros.

En lo que afecta a la Conferencia de desarme que dentro de poco ha de inaugurarse en Moscú, Rusia la someterá a proposiciones prácticas encaminadas al desarme de todos los países.

Chicherin y su séquito son esperados esta tarde en Lausana, a las cinco.

Un bloque balkánico

Lausana, 30.—El Sr. Benes, que se encuentra actualmente en Lausana, despliega la mayor actividad en formar un bloque balkánico.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Esperanza Pastor y Sandoval con el distinguido joven D. José Ramón Blanco Recio y López Dóriga, hijo del secretario del Banco de España D. Orestes Blanco Recio.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Isabel López Dóriga de Blanco Recio, y el doctor Sandoval, padre de la novia.

Por el reciente luto de la familia de la novia, la ceremonia se celebró dentro de la mayor intimidad, asistiendo tan sólo los parientes y algunos allegados.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones por su efectuado enlace, han marchado a sus posesiones de la provincia de Alava, y después continuarán su viaje de bodas a París, Londres y otras ciudades del Extranjero.

Mejoría

Han entrado en franca, aunque lenta convalecencia, tras una terrible enfermedad de tres meses, la hija de nuestro amigo el funcionario del Banco D. Juan José Ferrando.

Damos, tanto a la enferma como a sus padres, las más cordiales enhorabuena.

Día de «días»

Hoy, día 1, celebran sus «días», como festividad de Santa Natalia y San Eloy, las personas siguientes:

Condesa de Guimerá, señora de Cervantes (D. José María), señoras de Romero Sanz y Avilés, el ex ministro Sr. Rivas y el gobernador civil, Sr. Bullón.

—El día 2, Santa Eulalia, celebran sus «días» las señoras de Betegón (D. Luis), Calonge (D. Nazario), Igual, Linares Rivas, viuda de Tolosa Latour y Uzuquiano, y las señoras de Arteaga y Talguera, Garay, Calonge y Polo de Bernabé.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallini.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos pidiendo al Gobierno medidas profilácticas contra la langosta y el paludismo.

Las relaciones con el Senado

El PRESIDENTE dice que en vista de las gestiones que reanudó para que el Senado explicara unas palabras que parecían molestas para el derecho y la susceptibilidad de los diputados y como consecuencia de ellas ha recibido una carta que ruega a un secretario que lea.

La lee el señor marqués de Bunsel, y en ella se dice que todo ello ha sido una mala interpretación de los taquígrafos.

Esta carta es consecuencia de un acuerdo de la sesión secreta que ha celebrado la Alta Cámara.

El PRESIDENTE cree que con esto debe darse por solucionada la cuestión.

El Sr. PRIETO manifiesta que aunque poco le interesa el incidente, en ausencia del Sr. Barcia se cree obligado a pronunciar algunas palabras.

En primer término, por una razón de solidaridad profesional, defiende a los taquígrafos del Senado contra el cargo que se les formula.

Advierte cómo el Senado votó por sí las 500 pesetas para la correspondencia de los senadores, a los que se les exige una declaración de riqueza, y entonces no oye que una sola Cámara pudiese ser incompetente para tratar tal asunto y acordar sobre él.

Por tanto, estima que el Congreso en nada rozó las prerrogativas del Senado al tomar el acuerdo sobre las dietas para los diputados.

En esto bien conocido es el criterio de los socialistas, que emitieron públicamente su voto; pero cree que ha llegado el momento de resolver de una vez el asunto de las dietas de los diputados, y hay que evitar que siga cayendo sobre él cargos y comentarios que soportan los diputados.

El PRESIDENTE desea que se deslinde las dos cosas: la relativa a las relaciones de ambas Cámaras y la de las dietas de los diputados.

Respecto a esta última hay presentada una moción que no cree que sea este el momento oportuno y que habrá de pasar a la Comisión correspondiente.

El Sr. LERROUX advierte que como se ha hecho una campaña injuriosa y calumniosa sobre esta cuestión, él tiene que hacer presente que sobre las dietas hay un acuerdo de la Cámara. Sobre lo que no lo hay es sobre el procedimiento que ha de seguirse.

El PRESIDENTE ruega que esto se deje para la ocasión propicia y pide que ante todo quede sustanciado lo relativo a las relaciones entre ambas Cámaras, dándose el Congreso por satisfecho con las explicaciones del Senado, que se contienen en la carta recientemente leída.

Así se acuerda.

El alcalde de Manresa

El Sr. SALA explica una interelación sobre el nombramiento de alcalde de Manresa.

Pregunta al Gobierno conservador cuál es su criterio para destituir alcaldes en el ejercicio de su cargo, y define lo que es un alcalde designado por el voto de los concejales y sus relaciones con el Poder público.

Estima que esto no es sólo una cuestión de carácter local, sino que tiene interés general.

Aunque pregunta cuál es el criterio del partido conservador, sabe cuál es el que tenía en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo y el que tiene hoy.

Se refiere a los textos legales, leyendo algunos que le sirven de fundamento para su disertación.

En ellos se afirma que no hay poder ministerial que los destituya, pues ha de ser el judicial.

Termina recordando palabras del Sr. Sánchez Guerra al presidente de una Comisión parlamentaria, la que entendió en el proyecto de ley de Administración local, que decía que todos, derechas e izquierdas, debían dejar a un lado la política para robustecer la autoridad local.

Por su parte, guiado por esas nobles palabras, ha procedido siempre en su distrito, y buena prueba de ello se tiene en el Ayuntamiento de Tarrasa.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y reconoce que, en efecto, no se trata de un hecho aislado, sino de una cuestión de principios.

El Sr. SALA rectifica y dice que no basta esa vaga respuesta.

El Gobierno no puede, para destituir a un alcalde, confundirle con un funcionario cualquiera, como un gobernador u otro que haya sido libremente nombrado por él.

Todavía no nos ha explicado su señoría por qué destituyó al alcalde de Manresa, que es una persona honorable y que siempre cumplió con su deber.

Lee el telegrama del subsecretario de Gobernación, en el que se dice que se ha nombrado al actual alcalde porque lo pidió el diputado monárquico Sr. Creixell.

Manifiesta que este es un caso vergonzoso y revela el desconocimiento que los gobernantes tienen de lo que ocurre en Cataluña.

Además, la destitución y el nombramiento no se hicieron por el conducto oficial, y esto es intolerable.

El Sr. CAMBO habla para alusiones y dice

que es lo del nombramiento de alcaldes de real orden todos tenemos una tradición.

Liberales y conservadores, desde la oposición, habían tenido grandes respetos a la voluntad popular; pero ninguno la respetó desde el Gobierno.

Y no es con discursos en la oposición como se afianza la autoridad, sino con los hechos. Recuerda que cuando por primera vez fueron Poder los regionalistas, se obligó al señor García Prieto a no nombrar alcaldes de real orden, y aquel Gobierno fue el primero y el único que no los nombró.

Lo que entonces espasme, lo sostengo siempre. Gobiernos posteriores reconocieron que había que rectificar y volver a la facultad gubernamental de nombrar por real orden.

En esto vino el caso de Manresa. Doy por hecho que el Sr. Creixell pidiera la destitución y el nombramiento de ese alcalde.

El ministro de la GOBERNACION: La destitución, no.

El Sr. CAMBO: Lo celebro. Pues aunque el regionalista Sr. Creixell fuera el primero que pidió un alcalde de real orden, no me siento con autoridad para condenar el hecho, pues es absurdo pedir a un grupo político que no se aproveche del régimen estatuido, adoptando sólo lo desagradable y no lo favorable.

De la misma manera que no se puede culpar a los socialistas de que se aprovechen de las ventajas que puedan obtener del régimen actual.

Pregunta a los que representan fuerzas políticas en Cataluña si se comprometen a no aceptar alcaldes de real orden.

El Sr. SALA: Pero, Sr. Cambó, si su señoría sabe que en el distrito de Tarrasa, que es el que más me interesa, hay alcaldes que están a las órdenes de su señoría, incluso para las elecciones.

El Sr. CAMBO: No hablemos del distrito de Tarrasa, sino de todos. ¿Se comprometed sus señorías a lo que digo? Pues justicia e igualdad para todos.

El Sr. ALBERT: Yo sí me comprometo. El ministro de la GOBERNACION dice que al anterior alcalde se le destituyó porque el Gobierno creyó que, dadas sus ideas políticas y personales, no lo podía representar, y una vez destituido fué cuando el Sr. Creixell solicitó que se nombrase al actual.

El Sr. SALA: Ya veis, pues, señores diputados, que todo obedece a razones políticas, que todo es obra del caciquismo.

Pregunta por qué no se formó expediente al anterior alcalde y hace una nueva defensa de él.

Protesta energicamente contra las palabras del ministro, que son la más triste expresión de la mezquindad política.

Asegura que el primer sorprendido con el nombramiento de alcalde de Manresa fué el gobernador civil de Barcelona.

Contestando al Sr. Cambó, dice que se va dando cuenta de que es el más inocente en el Parlamento, puesto que no habla caldo en la cuenta de eso de la teoría y de la práctica.

Cree que aquí lo que sobra es la sinceridad, para ahorrarse muchos disgustos, y lo mejor es aprender una asignatura que enseñe a andar entre minucias, coninorías y otras pequeñeces.

El ministro de la GOBERNACION: Su señoría habla de la ligereza del Gobierno y yo veo que cuando se trata de cosas de Cataluña no es el Gobierno el que envenena las cosas, sino las rencillas entre vosotros. (Protestas de la Unión Monárquica.)

Si, ¿Por qué si no habléis del caciquismo de la Lliga?

El Sr. SALA: Conteste, pues, su señoría concretamente a mis preguntas.

El ministro de la GOBERNACION: Déjeme su señoría discuir, que no es su señoría tan cándido como quiere hacernos creer. (Risas.)

Niega que él haya ofendido la persona del anterior alcalde de Manresa. Lo que ha dicho que el Gobierno no lo consideraba apto para las delegaciones y la representación del Gobierno.

El Sr. PRIETO interviene y dice que el problema que plantea esta interelación tiene mucha importancia, pues se trata de las facultades por las que puede ser destituido un alcalde de voto popular y de la de nombrarlos de real orden.

Lo ocurrido en Manresa, aun siendo grave, es sólo un episodio de las páginas negras del terrorismo oficial.

Si quiere el ministro trataré ahora el tema como anexo a la interelación.

Combate la teoría en que el Gobierno se funda para los nombramientos de alcaldes de real orden y mucho menos para destituirlos.

Le dice al Sr. Cambó que se ha ido hoy de la cuestión.

No hay que olvidar que el alcalde de Manresa, supliendo deficiencias de la Policía y la Guardia civil, detuvo, cumpliendo órdenes del Juzgado, a los señalados como agresores de Ángel Pestaña.

Y en ese momento se destituye a ese alcalde y el Sr. Creixell obtiene el nombramiento de alcalde de Manresa.

¿Suscribe el Sr. Cambó la teoría del ministro para aceptar para los regionalistas la gracia que se concede a los diputados monárquicos?

Aun recordando aquello de «¿Monarquía? ¿República?», Cataluña, hay que averiguar si da por buena la doctrina que condena el telegrama del subsecretario leído por el señor Sala.

Hay que descontar que los Sres. Albert y Lerroux no han de pedir alcaldes de real orden y queda todo reducido a dos fuerzas que se disputan los alcaldes.

No es posible sostener que los nombramientos de alcaldes de real orden no deben hacerse y luego venir a aceptarlos, como ha ocurrido en el caso de Manresa.

Pero dejando todo a un lado, lo que más le interesa es señalar la coincidencia de que un diputado regionalista haya pedido la destitución de un alcalde que cuenta con la simpatía y el asentimiento del vecindario en el momento en que ha detenido a unos indivi-



Maura haciéndole un «favor» a La Cierva

duos acusados de un vil atentado, obediendo, al detenerlos, la orden del Juzgado.

El ministro de la GOBERNACION repite que no piensa hacer dejación de la facultad legal de nombrar alcaldes de real orden en las personas que estime aptas para representar en los Municipios.

Pregunta al Sr. Prieto que diga si el Gobierno compartía o no el deseo de que se protegiera la vida de un hombre amenazado, y si no puso de su parte cuantos medios pudo emplear para garantizar la seguridad de esa persona.

Si su señoría cree que el Gobierno no ha obrado como los hombres de honor y de bien, le ruego lo diga.

El Sr. PRIETO: Voy a contestarlo. Visité al Sr. Piniés para exponerle la situación en que se hallaba Pestaña, herido en el Hospital y rodeado de pistoleros, y he de declarar que tanto en su señoría como en el jefe del Gobierno encontré la mejor disposición.

Pero sin dudar jamás de la hombría de bien de su señoría, yo deseo saber si el Gobierno tenía bastante autoridad sobre los elementos subalternos que allí había para evitar que se consumara un vil asesinato.

Este tema necesita mayores esclarecimientos que habrá de hacerlos cuando lo trate como un episodio del magno problema del negro terrorismo oficial, en una próxima interelación.

Ahora no tengo inconveniente en reconocer la hombría de bien de los Sres. Piniés y Sánchez Guerra.

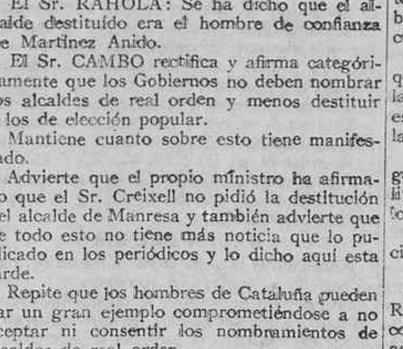
El Sr. RAHOLA: Se ha dicho que el alcalde destituido era el hombre de confianza de Martínez Anido.

El Sr. CAMBO rectifica y afirma categóricamente que los Gobiernos no deben nombrar los alcaldes de real orden y menos destituir a los de elección popular.

Mantiene cuanto sobre esto tiene manifestado.

Advierte que el propio ministro ha afirmado que el Sr. Creixell no pidió la destitución del alcalde de Manresa y también advierte que de todo esto no tiene más noticia que lo publicado en los periódicos y lo dicho aquí esta tarde.

Repite que los hombres de Cataluña pueden dar un gran ejemplo comprometiéndose a no aceptar ni consentir los nombramientos de alcaldes de real orden.



La Cierva, «agradeciéndosele»

El Sr. SALA: Yo me comprometo a ello en mi nombre y en el de mis amigos.

El Sr. CAMBO: Me alegro mucho.

El ministro de la GOBERNACION agradece al Sr. Prieto sus manifestaciones.

El Sr. PRIETO da por hecho que el se-

ñor Creixell no pidiera la destitución de alcalde; pero no comprende cómo se puede nombrar un alcalde nuevo sin haber destituido al anterior.

Ruega al ministro que procure evitar que siga en Manresa la perturbación que ha producido la demanda del Sr. Creixell.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del expediente Picasso.

Las responsabilidades.—Habla Maura

El Sr. MAURA hace uso de la palabra. Comienza recordando el ambiente de la Cámara cuando se disutió el desastre a raíz de ocurrido el año anterior, y aludiendo al clamoreo que se produjo en la opinión en los primeros meses en que él ocupó el Poder.

Todo ello fué el preliminar de que viniera a esta Cámara el expediente Picasso.

Expone la coincidencia de que sean adversarios políticos de los inculpados los que demandan responsabilidades y sean correligionarios suyos los partidarios de la impunidad.

Recuerda que él señaló culpas y declaró que el desastre no fué un caso fortuito.

Dice que pesa sobre los diputados un estímulo peligroso, pues tan execrable sería no castigar como castigar a los que no sean culpables.

A la opinión española hay que darle la satisfacción que demanda; pero haciendo estricta justicia.

Los ministros tienen responsabilidad

Examina la ponencia liberal y dice que el eje de todo está en averiguar si procede o no la acusación ante el Senado de los inculpados en ella.

La ponencia no encuentra motivos para esa acusación, porque los cargos que se les acumulan no están contenidos en una fórmula de delito.

Responsabilidad es punto tan unido con obligación, que casi ambos términos son una misma substancia, son como el cuerpo y la sombra.

Los ministros de la Corona, como gobernantes, tienen una serie de obligaciones en ellos peculiares, y claro es que también han de tener las responsabilidades.

Las leyes obligan a todos, y claro es que su infracción es una responsabilidad; pero claro es que hay casos en que el gobernante está obligado a suspender esas leyes y a acudir a lo excepcional.

Todo el gobernar casi es ejecutar facultades discretionales. Hay cosas que no caben dentro de ninguna ley y que son objeto de previsiones y aciertos que da la realidad y que conocen todos los que han gobernado.

El campo de la responsabilidad ministerial es muy amplio.

Sobre este tema de la responsabilidad ministerial diserta extensamente, aportando textos de diversas autoridades extranjeras para deducir su complejidad.

Dice que desde el momento en que todas las Constituciones del siglo XIX establecen la exigencia de la responsabilidad ministerial, es notorio que no se referían a los Códigos penales.

Si la responsabilidad ministerial no ha de referirse más que a los delitos del Código penal, la impunidad que se establece es absoluta.

Ese estatuto constitucional nació para amparar a los ciudadanos contra la tiranía y la arbitrariedad.

Para responder ante los tribunales corrientes estamos todos. Lo preciso es que el tribunal tenga prestigio y una conjunción de facultades para juzgar.

Lee el artículo 45 de nuestra Constitución, que faculta a las Cortes para hacer efectiva la responsabilidad ministerial, y dice que ya es algo que este precepto no haga alusión a la clase de delito a juzgar.

Expone las facultades que al Senado otorga la ley del 49, y advierte que habla de delitos cuando se refiere a diputados; pero no a los ministros.

¿Es esto una casualidad o una inadvertencia?

No lo es, ni mucho menos.

Lee palabras de Fernández de la Hoz y de Ríos Rosas. Este dice que cree muy difícil hacer una ley de responsabilidad ministerial, aportando las razones en que se funda.

Aquí, el año 80 el Sr. Maura presentó una ley de responsabilidad ministerial, recogiendo el conato que ya había rodado por otras naciones.

Este señor hablaba separadamente de los casos que eran delitos y de los que no eran delitos, y en el párrafo 10 establecía un castigo adecuado a la trascendencia para los delitos no penados en la legislación penal.

En España, la Constitución y la ley del 49 no dejó estatuido que los ministros no respondían de delitos no penados en el Código. Como no tenemos una ley especial que señale otros delitos, queda patente la impunidad.

Apoyándose en la ley de 1904, dice que en la legislación vigente no se excluye a los ministros de la responsabilidad por casos ajenos a los delitos comunes, y de todo ello deduce la afirmación que hay la obligación de acusar a los ministros ante el Senado si se les quiere exigir responsabilidad.

Les dice a los liberales que no tienen derecho a hacer una propuesta como la que se discute.

La palabra responsabilidad política tiene tres cuartas partes del cuerpo de la anfibología. (Risas y rumores.)

El Congreso puede censurar una política, una doctrina; pero nunca podrá juzgar la culpa de la persona.

Define lo que entiende por responsabilidad política y dice que por ella se podrá derribar a un Gobierno; pero eso es muy distinto de lo que se pretende en esta ponencia.

Lee las conclusiones de ella para comentarlas, insistiendo en que no se puede exigir una responsabilidad ministerial.

No duda de que en este debate cada diputado tenga formado su juicio; pero no está convencido de que el juicio que aquí algunos exponen haya transcendido con convencimiento al público.

¿Cómo es posible en pleno siglo XX imponer sanciones a unos hombres que no son oídos?

Esto llevaría el asombro a las gentes. (Bien en los mauristas.)

No es lo mismo una controversia en la que los inculpados pudieran hablar, que un procedimiento con todas las garantías procesales, las pruebas, el examen de datos, etc., etcétera.

Debe haber acusación

Si creéis que hay responsabilidad debéis acusar en regla y no escudarnos en una propuesta como la que presentáis.

Este asunto, tal como está, no tiene más que un desenlace legítimo y político.

Si después del examen del expediente Picasso todos los vocales de la Comisión hubiesen coincidido en que no habla responsabilidad, ¿qué difícil hubiese sido convencer a la gente!

Pero en vista de que se ha reconocido la responsabilidad, no cabe más que el examen jurídico ante el Senado, previa la acusación.

Si no pasara de aquí el asunto, a la acusación de unos podrían los otros contestar: «Tenemos tantos amigos!»; pero con esto nada se probaría.

La opinión pública de que aquí solemos hablar es la que da o retira la confianza a los Gobiernos; pero la opinión de que ahora se trata es otra cosa, es el nervio de la nación, y si le decimos que no ha pasado nada y que vivimos como si nada hubiese ocurrido, yo no espero que esa nación pueda hacer más sacrificios que los que hasta ahora se le han pedido. (Aplausos de los mauristas.)

Sánchez Guerra está de acuerdo

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se levanta a saludar al hombre ilustre que acaba de hablar y a afirmar que sustenta su doctrina aquí hoy expresada. (Rumores y aplausos de la mayoría.)

Por lo tanto, está conforme en que lo constitucional es sólo que el Congreso acuse y el Senado juzgue.

Cuando un fiscal dice que no acusa porque teme que el Tribunal le absuelva, comete una iniquidad jurídica y constitucional. (Grandes murmullos.)

La obligación del fiscal es acusar, aunque haya que absolver.

No se puede venir al final de un voto particular a decir que se busca una responsabilidad, y celebra mucho que el Sr. Maura haya venido aquí a sostener una doctrina, que es la conservadora.

Las leyes y la Constitución darán normas para acusar, y aquí Cánovas proclamó esa doctrina una tarde frente a la negativa de admisión de un diputado.

Entre murmullos de extrañeza dice que no comprende el criterio de inculpar al ministro de la Guerra de 1921, que creó el Terco extranjero y se excluyó al de Marina, aunque se estuvo a tiempo de incluirlo, porque después resultó que la Marina se había portado bien.

Todo esto es cosa que carece de un serio criterio.

Dice que es menester que todos cumplían con su deber, no viendo en la opinión una especie de Moloch, que sólo pide víctimas. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. MAURA rectifica y dice que de este debate deben sacarse las conclusiones que nos induzcan a llevar el asunto a donde puede ser debidamente esclarecido. (Rumores.)

También lo está Lema

El marqués de LEMA interviene y dice que aunque no se le hubiese inculcado directamente, se habría creído moralmente obligado a hacerse solidario de los actos realizados por el Gobierno del Sr. Alfendesalazar.

Cree que hubiera podido aplazar para más adelante su intervención si las palabras del Sr. Maura no le obligaran a hablar en este momento.

Califica lo que con ellos se quiere hacer de guillotina moral, y dice que por las circunstancias actuales se puede hacer lo que en la Convención francesa.

Entiende que la doctrina proclamada por el Sr. Maura es la verdadera doctrina constitucional respecto a la responsabilidad constitucional.

El Senado es el único que puede juzgar a los ministros.

Manifiesta que tienen que hallarse poseídos de gran indignación los que después de haber pasado por los cargos públicos muchas veces llevando al país por caminos de salvación (risas y protestas), nos vemos acusados de una manera subrepticia en forma que no autoriza la Constitución.

Agrega que para el vizconde de Eza y para el ser de gran satisfacción que las cosas se tramiten en la forma expresada por el señor Maura. (Aplausos de los conservadores.)

Alcalá Zamora señala una contradicción

El Sr. ALCALA ZAMORA manifiesta que no quiere comprometer la responsabilidad de los demás firmantes de la propuesta, y asume para él lo que haya por los errores que contenga.

Se extraña de que el Sr. Sánchez Guerra no haya exigido en seguida que se aplicara la doctrina del Sr. Maura, y a éste le dice que tampoco se explica que hiciera la propuesta si estaba convencido de la inculpabilidad de los acusados.

¿Cómo su representante en la Comisión no sostuvo esa doctrina y cómo pensando así el Sr. Maura no votó la propuesta del señor

Prieto que podía la acusación ante el Senado... Es posible que la Cámara acuerde llevar al Senado la acusación; pero ya sabemos lo que sucederá con esto.

El Sr. MAURA le replica que desde el momento en que ha expuesto su teoría, claro es que su voto es favorable a que el Congreso acuse, porque ha motivo para acusar. El Sr. BARGIA rectifica brevemente.

Según la cual un periódico separatista está dirigido personalmente por una personalidad. Termina diciendo que en Barcelona los miembros de una Sociedad practican ejercicios de tiro para estar preparados para las luchas políticas.

Sociedad de Dermatología y Sifilografía.—Esta Sociedad celebrará sesión hoy viernes, 1 de Diciembre, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos.

leerá la Memoria anual de Secretaría y se procederá a la elección de cargos, continuará este interesante debate. Colegio Oficial de médicos de la provincia de Madrid.—Mañana sábado, día 2 de Diciembre, a las seis en punto de la tarde, se celebrará en el local de este Colegio (Gran Vía, 8) junta general extraordinaria para dar cuenta del resultado de la Conferencia Nacional del Seguro de enfermedad, invalidez y maternidad, celebrado en Barcelona.

Una intervención oportuna El Sr. BARGIA interviene para subrayar la situación en que se ha colocado el señor Maura, y que es la de que la acusación vaya al Senado, para que los acusados sean absueltos, y agrega que esto no es gallardo ni leño.

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, estando en el banco azul los ministros de Estado y de Instrucción pública.

Los que mueren de hambre y frío.—Frecuentemente recibimos cartas en que se nos comunican casos angustiosos de pobres familias que se mueren de hambre y de frío, sin atreverse a salir a la calle en demanda de una limosna; pero pocas nos han impresionado tanto como la de la desventurada María del Pilar Soto, que en su humildísima casa, en la calle de Manuel Carmona, 7, cuarto 20, patio, ve cómo se acercan los crueles días de invierno sin tener ropa con que abrigar a los suyos ni un pedazo de pan que llevarles a la boca.

Sociedad Económica Matritense.—Presentada por la marquesa de Ter, individuo de la Sociedad y presidenta de la Unión de mujeres españolas, ha empezado la Económica Matritense la discusión de una interesantísima moción acerca del voto femenino en España.

«PROGRESO Y MISERIA», nueva traducción completa de la admirable obra de HENRI GEORGE, con prólogo de ARGENTE, 10 pesetas rústica y 12 encuadernada, todas librerías. Pedidos: librerías de Rubinos, Preciados, 23, y F. Beltrán, Príncipe, 16.

Correo de teatros

REAL.—Sexta lista de señoras abonadas: D. José Sentias, D. Máximo Muñoz, D. Pedro Rodríguez Inestribles, señor marqués de Ibarra, D. Antonio López, señora viuda de Martínez Herencia, D. Urbano de los Santos, D. Enrique Sánchez, D. Federico Armada, D. Tomás Martínez, señor marqués de Tenorio, D. Santos Santamaría, D. Vicente Valcarlos, D. Elías Santujni, D. Rafael María de la Escosura, señora viuda de Calleja, Sr. Ochoa de Retena, Sr. Ruiz Asensio, don Fernando Arbelkita, D. Rafael Gutiérrez Roig, señores de Valero de Bernabé, don Emilio Polo, D. Sebastián Moraleja, señores de Falcon, D. Luis Alvarez Estrada, señora viuda de Solana, doctor Pineda.

ESLAVA.—La obra maestra de Eduardo Manóvillos El pájaro real (tres actos, divididos en catorce cuadros), se representa el viernes a las seis, sábado a las diez y media y domingo a las seis y diez y media.

Viernes, a las diez y media, reestreno del preciosísimo sainete de José María Granada Manóvillos Pamplinas, que se pondrá también en escena el sábado, a las seis.

HOY, NUEVO PROGRAMA.—Hoy viernes se cambia totalmente el programa del Real Cinema y Príncipe Alfonso, estrenándose el grandioso cine drama Crepusculo, la novela de aventuras La última noche de Dora, la alta comedia americana Fuerza contra fuerza y la jocosa cinta El... y la guayaba, por el célebre Harold.

MARY PICKFORD.—La monísima actriz americana Mary Pickford se presentará el próximo lunes en Real Cinema y Príncipe Alfonso interpretando la interesantísima novela en dos capítulos titulada El pequeño lord de Fauntleroy.

Mary Pickford hace en esta cinta una genial creación, que encantará a los espectadores.

LOS SABADOS DEL REAL CINEMA.—Continúa abierto en la dirección de Real Cinema el abono a diez sábados (función tarde), a beneficio de las Escuelas Salesianas gratuitas para obreros de los Cuatro Caminos.

La primera función de este abono se celebrará el próximo sábado.

Mañana publicaremos la lista definitiva de abonados, en la que figura lo más selecto de la buena sociedad madrileña.

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.—El día 4 se estrenará en Cinema España y Salón Doré la grandiosa concepción

cinematográfica Los cuatro jinetes del apocalipsis, según la obra de Blake Spina. Se despiden billetes en las taquillas de ambos salones sin aumento alguno de precio.

Concurso de tango argentino para aficionados y profesionales. Mañana sábado, en el TEATRO DE LA ZARZUELA Premio: Dos monedas de oro.

CRIADA con buenos informes, sabiendo algo de cocina, será admitida con buen sueldo. Montaña, 12, primero, de 11 a 12 y de 5 a 7.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Nahum, Ursicino, Agnerico, Eloy, Dióscoro, Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casino, Prócuro, Evasio y beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, mártires, y Santos Cándida y Natalia, mártir y vídua.

ESPECTACULOS PARA HOY PRINCESA.—A las seis, El doncel romántico.—A las diez (cuarta función del abono de miércoles y viernes de moda), El causal de los hijos.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática).—A las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las seis, El madrigal de la cumbre y debut de Dora, la Cortobesita.—A las diez y media (segundo viernes aristocrático de abono), Doña Clarines y Dora, la Cortobesita.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—Hoy no hay función. Mañana, estreno de "Como Dios nos hizo".

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, El burlador de Medina.

MAGNESIA KING Es la mejor del mundo

MIRUS Estufas de leña. Calefacción económica, Velázquez, 67, esquina a Diego de León.

Coche de niño DESDE 125 PESETAS JUGUETES Gran Vía, 18 Caballero de Gracia, 17

LA MEJOR AGUA DE MESA ESTACION BIRON, BEUMA AGUA DE LA ALAMEDA MONNERO 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Asma, Catarros, Bronquitis SE CURAN RADICALMENTE GOTAS HELENIANAS BATLLE FARMACIAS Y DROGUERIAS

"SEL VICHY-ETAT" Producto natural extraído de los manantiales del Estado de Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT».

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, El pájaro real.—A las diez y media, Manolito Pamplinas (reestreno). INFANTA ISABEL.—A las seis (tercer viernes blanco de abono), El amor que pasa

y La rebótica.—A las diez y cuarto, El príncipe virtuoso y La rebótica (grandes éxitos de clás).

ROMEA.—Compañía Pina-Díaz.—A las seis y media, Paloma, la postinera.—A las diez y media, El clavo (gran éxito).

APOLO.—A las seis, Arco iris.—A las diez y media, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), El príncipe se casa.—A las diez y media (especial), El ministro Grolfán.

ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Compañía argentina de Muño-Alippi.—A las seis, La telaraña y La borrachera del tango (gran suceso).—A las diez y cuarto, La telaraña y El último gaucho (éxito colosal).

IMPERIAL.—A las seis y media, Amal hasta la muerte.—A las diez y media, El gavilán (reprise).

PRICE.—A las cinco, concierto por la Orquesta Filarmónica.—Compañía Prado Chicote.—A las diez y cuarto de la noche, Los perros de presa (popular).

CERVANTES.—Compañía cómico dramática de Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis y diez y media, Juego de damas y Tratado de urbanidad.—Butaca, tres pesetas.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y a las diez y media, No volvió el aventurero.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las seis, El señor Luis el tumbón y Las campanadas. A las diez, El milagro de la Virgen (reestreno).

NOVEDADES.—A las seis (popular sencilla), La alsaciana.—A las siete y cuarto (popular sencilla), La viejecita.—A las diez y cuarto (corriente doble), ¡Cocheo, a Novedades!

MARTIN.—A las seis y cuarto, El gran bajá.—A las siete y cuarto, El apuro de Pura.—A las diez y media (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas.—Esta tarde, exhibición por la señorita Remolli; noche, Cuarteto versallesco, por las señoritas Rénoli y Linke y los Sres. Wilson y Angola.

MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Dolorettes, Carala and Mills, Hermanos Gómez, Odronoff, Pompoiff Thedy y Emig, Pastora Imperio, Bailes rusos (debut).

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-19 J.—Casino. Restaurante. Varietés. Manolita Méndez, Evalina, Pilar Galán, Santiaguillo, Pilar Deloy. Profesor de baile, Antonelli. Cubiertos a cuatro pesetas. Conciertos de música

sica salta de nuevo a once. Servicio de aglomeración desde la calle de Alcalá, frente al Lyon D'Or, gratuito para las señoras.—Próxima inauguración del nuevo y magnífico Salón Teatro.

IDEAL ROSALES.—Éxito de La Godebera, Hermanos Borza, Marija Lopetegui y Resurrección Quijano.

A. B. I. PARISIEN (antes teatro Barbieri).—Todas las noches, a las diez, variedades y souper tango hasta las cuatro de la mañana. Orquesta Divool. El jueves, inauguración de los grandes bailes de máscara. Los domingos, de cuatro a ocho, bailes de modistas. Los martes, grandes fiestas.

CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—A las seis y diez y cuarto, variedades. Gran baile hasta las cinco de la madrugada.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Estreno de Pathe Revue (conjunto de actualidades cinematográficas), estreno de El... y la guayaba (por Harold), estreno de Crepusculo (cine drama), estreno de La última noche de Dora (de emocionantes aventuras), estreno de la comedia americana de gran interés Fuerza contra fuerza.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.—Extraordinario programa de viernes kilométrico. Pathe Revue, éxito de El secreto de Argeville (de emocionantes aventuras), éxito de la segunda y tercera jornada de La huerfana, éxito de Las películas bolcheviques (por Billy West), gran éxito de El idiota.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Noveno viernes aristocrático.—Entre los hijos (segunda jornada), La señorita sin miedo (Mac Marsh), El amigo del niño (muy cómico), El naufragio del Walkyria (segunda jornada, fin), estreno de Queda usted despedido (por Wallace Reid).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Viernes de moda. Estreno de Queda usted despedido (por el simpático actor yanqui Wallace Reid), El naufragio del Walkyria (segunda jornada, fin de la novela), La cliente misteriosa (por la bella actriz yanqui Irene Castle) y otros.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 3.—Lo más castizo de Madrid. Secciones de variedades por 40 artistas. Cuadro flamenco. De una en adelante, gran souper tango. Todo por la consumación.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

NERVIOSOS

ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

A los que tienen ataques nerviosos. A los que tienen excitación nerviosa. A los que hacen malas digestiones. A los que duermen mal. A los que son estropeados. A los que tienen mareos y tristezas. A todos los desgraciados que sufren de los nervios, se les recomienda la lectura de las siguientes cartas: «Máximo Medina, carpintero de Tobarrá (Albacete) desahuciado de los médicos, padecía excitaciones nerviosas, tristezas, dolores de cabeza terribles; curado con tres cajas de Nervional.—Federico Díez, Ventura de la Vega, 12, Madrid. La primera vez que tomé el Nervional estaba medio muerto de debilidad nerviosa, abatimiento y tristeza. Usted me ha salvado de la desesperación, y estoy agradecido.»—Manuela Sánchez, Oviedo, 5 (Cuatro Caminos), Madrid. Ataques nerviosos que le privaban.—J. Soler, Apartado 151, Barcelona. Siento verdadera alegría en comunicarle he mejorado notablemente mi salud desde que tomo Nervional Mon.

DIECINUEVE AÑOS SUFRIENDO Manuel Espasandín, Tribulete, 2, Madrid. Neurastenia aguda: ni comía ni dormía, mucha tristeza; curado en un mes con Nervional. Madrid: MONREAL, Fuencarral, 42; 5,50 pesetas en todas farmacias.—Barcelona: Andreu, Uriach, Vidal y Rivas y Segalá, Ramba de las Flores.—Sevilla: El Globo y Laraña, 4.—Valencia: Gamir.—Coruña: Villar.—Oviedo: Ceñal, García Zalloa y Droguería Cantábrica de Gijón.—Santander: P. Molino.—Madrid: Por mayor, M. Durán, P. Martín, Casas y Steinfeld.—Cádiz: Viuda de R. Matute.—Vigo: Sauchón. Las Palmas: Droguería de Meléndez. Zaragoza: Sociedad Farmacéutica.

EN JUANELO, NUM. 18

Entre Mesón de Paredes y Nicolás Salmerón LIQUIDACION VERDAD Empezando el 1 de Diciembre hasta el 31 Descuentos especiales para vendedores

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Delantales negros, Camisas señora, Pantalones ídem, etc.

SÍFILIS CURACIÓN DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE por los Comprimidos de Olibri... Gran peloteria LA MAGDALENA Calle Mayor, 28... Liquidación rápida de antigüedades por precios locos para muebles de lujo.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES! ARTRITISMO, HIGADO, RINONES, VEJIGA, ESTÓMAGO, INTESTINOS. Gustin LITHINES DU DOCTEUR

DEFUNCIONES Y FUNERALES Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

FOTOGRAFADORES Se desea comprar una cámara para fotografiado de cincuenta por cincuenta Hagan ofertas a Prensa Gráfica S. A. Apartado 571.-Marmosilla, 57.-Madrid.

CAFE TOSTADO MARCA EL CAFETO Fuencarral, 33 Fidease en Ultramarinos SERVICIO DE AUTOMOVILES El Casino de Madrid

Las flores más hermosas las mejores A. G. MALABEAR, perfumista, MADRID

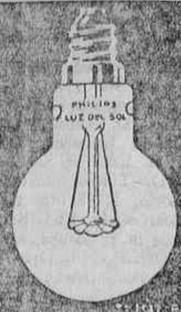
Solución Benedicto de glicero-fosfato de creosol Para combatir los catarros crónicos, enfermedades constitutivas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias

LINOLEUM Muebles de lujo y económicos Gran surtido alfombras, comodones, salones, etc. piezas y costado. LA CONFIANZA, 5, Valverde, 5

LINOLEUM F. CA DE CAMAS MUEBLES Esteras-Terciopelo Precios como nada. Queda da, Catizares, 8, T.º 40-47 M. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadro. MAGDALENA, 2 Teléfono 48-65.

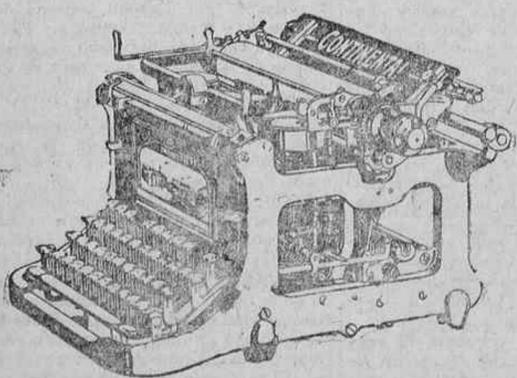


PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO



LOS COLORES SE VEN COMO DE DIA
LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS DE TEJIDOS Y ENFERMOS DE LA VISTA

CONTINENTAL



La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos.

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos

Orbis (S. A.)

Madrid: Hortaleza, 17. Teléfono 44 58 M.
Barcelona: Balmes, 12. Teléfono A. 458.
Valencia: Mar, 8.
Bilbao: Ledesma, 13.
Palma de Mallorca: Quint, 7.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multicopistas rotativos. Dictafones. Accesorios. Reparaciones para toda clase de máquinas. Se desean agentes activos. Se hacen copias a máquina a precios módicos.

De niña a mujer



Las madres previsoras evitarán los peligros a que están expuestas sus hijas al llegar a la pubertad sino son de constitución anémica o linfática, procurando robustecerlas con un remedio apropiado como la

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

el más poderoso tónico-reconstituyente conocido.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Especificos

El que quiera mucho

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE.

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos

La Casa Central

Paga el 80 por 100 más que las demás casas

Postas, 7 y 9

Centro de Hijos de Madrid

Se convoca a los señores socios que reglamentariamente tengan derecho a asistencia a Junta general ordinaria (continuación de la comenzada el día 26 del corriente mes), en el teatro del Centro, a las diez y media de la mañana del día 9 del próximo Diciembre.

La elección de cargos vacantes se verificará el próximo lunes, de doce a seis de la tarde, en el indicado local.

Los cargos actualmente vacantes son los siguientes: Vicepresidente 1.º, Director de Estudios. Vocal 2.º, 3.º y 6.º, Presidente de la Sección de Beneficencia. Idem de Fiestas. Idem de Bellas Artes. Idem de Agricultura, Industria y Comercio. Madrid, 27 de Noviembre de 1922. El Presidente, Angel Sáinz de Baranda.

Carbon encina superior 21 cts. kilo

A domicilio, \$50 los 40 kilos. Carbones minerales a precios muy económicos en los almacenes de Chavarrí. Divino Pastor, 3 y San Mateo, 6. Teléfono 10-44 M.

VER PARA CREER

Si quiere usted ganar

DINERO

no venda

PAPELETAS DEL MONTE NI ALHAJAS

aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver antes lo que paga el

CENTRO DE COMPRA

ESPOZ Y MINA, 3, entresuelo :: Teléfono 35-73 M.
Brillantes, perlas, compramos pagando todo su valor

RIEGOS

Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes

REALIZADO **ASTER** MADRID

Preservativos de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias. El Neverrip. Tetuan 42.

RAYOS X Corrientes eléctricas. Consulta económica. Lavapiés, 60. De once a una.

Purgaciones VENEREO-SIFILIS. Se curan rápida y completamente. ESTUDIOS, 2.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

ALMONEDAS

Almoneda. — Mobiliarios: caoba, alcobas, comedores, sillarías, piano, autopiano; infinidad muebles. Barco, 6.

Almoneda. — Alcobas, comedor, salón, lámparas, tapices, vitrinas, burghues, bronces, cuadros, sillas, litera varios. Barquillo, 22.

ALQUILERES

Deséase cuarto de 50 a 75 pesetas. Se gratificará bien. Barquillo, 39, principal.

Espacioso gabinete caballero, con, sin. Palma, 7.

Comerciantes. Se alquila tienda con vivienda, terraza y bulevar. — Marqués de Larriba, 29, Puente Valdeas.

Familia cede gabinete o despacho con alcoba. Churrucosa, 15, portería.

Familia cede precioso gabinete, alcoba elegantemente amueblado, único buisped. Fuencarral, 98.

Se alquila alcoba a caballero o señora. Velarde, 5.

Cédese gabinete y alcoba, caballero estable, próximo Genova. Razón: Orellana, 3 triple do.

Local con agua, patio y entrada de camiones, precisa. Ofertas por escrito al buzón 1. Agencia Prado, Tello, Piamonte, 10.

Caballero formal estable, alquila dormitorio y despacho. Cardenal Cisneros, 5, tercero izquierdo.

Cedo gabinete amueblado San Bernardo, 42, tercero izquierdo.

Alquila, amueblado, de ocho cocina, espacioso gabinete con alcoba, 75 pesetas. — Encarnación, 10, segundo izquierdo.

Gabinete. Reyes, 21, tercero izquierdo.

Matrimonio desea habitación, cocina, señora sola o matrimonio. — R. P. Cruz, 3.

Cuartos desahucados. — Información. Colón, 14. Antigua Casa fundada 1910.

Alquila casa hotel 45 duros, jardín muy grande. Corredera Baja, 21.

Cedo gablueta. — Fuencarral, 12, segundo derecha.

Gabinete, alcoba, caballero estable. Colón, 12, cuarto.

Cedo habitaciones, con o sin. — Augusto Figueras, 16.

Cédese gabinete. Puz, 7, principal.

Alquila alcoba a caballero. Alameda, 16.

Familia francesa cede una habitación a caballero. Estrella, 16, tercero.

Alquila local económico, patio. Orens, 4, final Ponzano.

Se cede hermosa habitación. Razón: Lagasca, 13, conlintería.

Alquila alcoba amueblada. San Cosme, 7 duplicado, segundo derecha.

Cedo habitación amplia. Corredera Alta, 4, tercero derecha.

Particular o fríases tapicero práctico o encargado de alicación muebles. Dirigirse: Valverde, 18 y 20, primero izquierdo.

Cédese habitación, sin, caballero. San Onofre, 3, tercero izquierda.

Cuartos desahucados desde precios económicos. Informes: Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

Magníficas habitaciones. Silva, 23, tercero.

Alquilanse habitaciones para caballeros. Montserrat, 14, primero izquierda.

Alquilase espacio local para almacén, taller. Antonio López, 6, portería.

Cédese gabinete. San Marcos, 4, primero decha.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage. — Informarán en la Administración de este periódico.

Pisito amueblado se desea alquilar, preferible bajo y céntrico. — Ofertas por escrito: Gómez, Montero, 18, anuncios.

AUTOMOVILES

Cámaras y cubiertas nuevas para auto y moto, precios ganga. Automóvil salón, Alcalá, 81, Madrid.

Motocicletas de ocasión, en perfecto estado, solas y con sidcar, a propósito para taxis. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Contable ofrécese horas tarde. J. Núñez Chinchilla, 2.

Ofrécese tequil-mecanógrafo conociendo francés. Salas, 5.

Modista económica dominillo, ofrécese. Colón, 10, tercero izquierdo.

Señora, viuda, ofrécese para cuidar niños o señores solos. Razón: Humilladero, 5, tercero.

Taquimecanógrafo rápido, conociendo francés y algo contabilidad, ofrécese para casa seria, pocas pretensiones. Amalú, 21, primero.

OFERTAS

Falta media oficial panatona. Zurbano, 65, Emilia.

Costurera. Reyes, 25, tercero derecha. Trinidad.

Zapateros sepan trabajar bien goma, tallan. Cava Baja, 35.

Ofrécese trabajo. En los talleres de Ingenieros en Guadalupe, se admiten obreros de oficio forjados.

Camareras café, urgen para importantes por viudas. Agencia Artística, Pío Baroja, 17.

Sastre. Falta oficiales y ayudantes. Zurita, 31, Madrid.

Inspectores pro ductores conociendo bien ramo de vida, necesita importante Compañía de Seguros. — Escribiéndole referencias a Antonio Torres, La Prensa, Carmen, 18.

Colocaciones todas clases. Gestiones. Colón, 14, casa fundada 1916.

Falta chico. Huertas, 23, cafés.

Criada falta. Lagasca, 11.

Socio para fábrica jabón establecida se admite. Razón: Embajadores, 116, taberna.

Falta lavandera joven. Segovia, 24, cuarto derecha.

Criada para todo, con informes necesarios. Almirante, 20, tercero izquierdo.

Hace falta chico para recados. Plaza del Angel, 16, tienda.

Representantes faltan en toda España, para trabajar novelas por entregas, gran aceptación, utilidad. Escribid. Editorial Albero. Santa Engracia, 156, Madrid.

Chico para carrizo mano, falta. Gestiones. Plaza Bilbao, 11.

Dibujante de muebles conociendo bien estilos ingleses, e necesita. Ofertas por escrito al Apartado 1.074.

Falta oficials camiones caballero. — Tribuleto, 12, cuarto.

Sastrería, Montero, 17, faltan ayudantes.

Necesitamos buenas modistas y chaperonas; labor a domicilio y para taller. Plaza Conde Miranda, 1.

Necesito oficiales máquinas medias. Palaoz, 13 duplicado.

Falta ojeadora camisas caballero. Palma, 6.

Camareras urgen, lujoso café casino fuera sociedad Absoluta. Oso, 17.

Falta ayudante cerrajería. Tutor, 5, portería.

Faltan ayuantes y oficiales ropa blanca. Divino Pastor, 26, prel. decha.

Urge maquinista de pelotería. Libertad de Cardadores, 18, segundo.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje empuerzadas. — Últimos adelantos. Rosa Mora San Agustín, 9.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Partos, pensión. Rogella Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Acreditada profesora Partos, reservados últimos adelantos. Pension. Paraisos, 19.

Partos. Anunciación García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostenses, 13.

COMPRAS

Pago más que nadie alhajas, papeletas monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-87.

Compro camiones usados. Ofertas carnis: José Martín, Ministerio Guerra sección Instrucción.

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico eximio Hospital San Juan de Dios. — Dos, cuatro, siete, diez, quince, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta, ochenta, noventa, cien. — Especial, cinco. Fuencarral, 75 (entrada Santa Bárbara).

Curación venéreo, sífilis, píri, matriz, fijos. — Conde Romanones, 18. — Once, uno, dos, pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve, diez, once.

ENSEÑANZAS

Alumnos, alumnos. Ingresos en el Banco de España, Ferrocarril. Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

Sofo, piano. Lecciones domicilio profesora. Alameda, 44, principal.

Balles salón, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Idol, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Espectral, cinco. Puerta Cerrada, 5.

Purgaciones, fijos, honores o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis microscopio tres tarde. Clínica Masos.

CORRESPONDENCIA

Condeas: Esperando noticias indicadas día. — Armado.

Playas: siempre eres la vida de Negra.

Maria. Escribo, girarte, vengas, perdónamos. Zaragoza.

Academia económica. — A. Franco, mecanografía, taquígrafía. Profesores París. Riveton, Palma, 51.

Oposiciones. Escuelas. Academia San Fermín. Fuencarral, 118.

Francés, aritmética, contabilidad, taquímeconografía, caligrafía, gramática. Espejo, 17.

Francés, monseñor Gui charnaud. — Plaza Angel, 3.

Ingles, francés, alemán. — I. Montero, 44, segundo. Instituto Politécnico.

Taquigrafía, mecanografía, taquígrafía, calculos mercantiles, contabilidad, correspondencia comercial, economías y números. Clases: Tarde y noche. Escuela de Reparación, Puz, 14, 15.

Balles salón, enseñanza. Pizarra, 13, tercero.

BIENES PEDIOS

Admito huéspedes. — Palma, 7.

Se desean dos o tres huéspedes con familia. Torales, 24, tercero.

Los platos, pan, postre. — V. Oso, 30 pesetas. Puz, 18, segundo.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado. Embajadores. Acuña, 94.

MOTOCICLETAS

Motocicletas, verdaderas. Mangas. No compramos más sin ver antes estas. — Garage César, Arapiles, 5.

Motocicleta Harley. con alcoba, situado, vendido. Montesquiza, 29.

MODRIZAS

Se ofrece ama cría recién venida del pueblo. Razón: Palma, 10, vinos.

PRESTAMOS

Industria floreciente, gran randa maquinaria, gran aceptación, precisa para explotación negocio préstamo cinco mil pesetas. — Contestad: Mundial Anuncio. Apartado 12.176.

TRASPASOS

Se traspasa hermoso local, calle Hortaleza, cinco huecos. Razón: Fuencarral, 18, electricidad.

Se traspasa hermoso local, calle Hortaleza, cinco huecos. Razón: Fuencarral, 15, electricidad.

Traspaso tienda de ultramarinos, sitio céntrico, buenas condiciones. — Itazón: Atocha, 68, bazar. De siete a ocho.

Traspaso buen local, dos huecos, poca renta, buen sitio, con existencias. — Razón: Corredera Baja, 8, portería.

Traspaso lechería, cesa a andlega, central, buenas viviendas. Razón: Atocha, 139, bar.

Taquigrafía mecanografía, caligrafía, ortografía; cinco pesetas. — Espejo, 17.

Para ingresar en Bancos y Oficinas. — Clases de caligrafía, taquígrafía, calculos mercantiles, contabilidad, correspondencia comercial, economías y números. Clases: Tarde y noche. Escuela de Reparación, Puz, 14, 15.

Balles salón, enseñanza. Pizarra, 13, tercero.

BIENES PEDIOS

Admito huéspedes. — Palma, 7.

Se desean dos o tres huéspedes con familia. Torales, 24, tercero.

Los platos, pan, postre. — V. Oso, 30 pesetas. Puz, 18, segundo.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado. Embajadores. Acuña, 94.

MOTOCICLETAS

Motocicletas, verdaderas. Mangas. No compramos más sin ver antes estas. — Garage César, Arapiles, 5.

Motocicleta Harley. con alcoba, situado, vendido. Montesquiza, 29.

MODRIZAS

Se ofrece ama cría recién venida del pueblo. Razón: Palma, 10, vinos.

PRESTAMOS

Industria floreciente, gran randa maquinaria, gran aceptación, precisa para explotación negocio préstamo cinco mil pesetas. — Contestad: Mundial Anuncio. Apartado 12.176.

TRASPASOS

Se traspasa hermoso local, calle Hortaleza, cinco huecos. Razón: Fuencarral, 18, electricidad.

Se traspasa hermoso local, calle Hortaleza, cinco huecos. Razón: Fuencarral, 15, electricidad.

Traspaso tienda de ultramarinos, sitio céntrico, buenas condiciones. — Itazón: Atocha, 68, bazar. De siete a ocho.

Traspaso buen local, dos huecos, poca renta, buen sitio, con existencias. — Razón: Corredera Baja, 8, portería.

Traspaso lechería, cesa a andlega, central, buenas viviendas. Razón: Atocha, 139, bar.

VARIOS

Sombrosos. Reforma, Himpio, día. Valverde, 3, San Bartolomé, 8.

300 pesetas garantizan 500 pesetas. Santa Engracia, 103, principal. F. Dawlish.

Mil pesetas quien proporcionar el centro hasta 90 duros. — Escribid: Gutiérrez, La Prensa, Carmen, 18.

Pildoras, vainitas, bordados. Mostera, 3.

Pielas. Confección, reformación, puestas. Corvantes, 4.

Directiva. — Averiguación. Informaciones reservadas. Corvantes, 8.

Máquina coser rifa. — Ángel Pérez, Amparo, 68, suspendida. Teología, taquígrafías, papelerías.

Muchacho formal relación. — Encarnación, 10, segundo.

MOTOCICLETAS

Motocicletas, verdaderas. Mangas. No compramos más sin ver antes estas. — Garage César, Arapiles, 5.

Motocicleta Harley. con alcoba, situado, vendido. Montesquiza, 29.

MODRIZAS

Se ofrece ama cría recién venida del pueblo. Razón: Palma, 10, vinos.

PRESTAMOS

Industria floreciente, gran randa maquinaria, gran aceptación, precisa para explotación negocio préstamo cinco mil pesetas. — Contestad: Mundial Anuncio. Apartado 12.176.

TRASPASOS

Se traspasa hermoso local, calle Hortaleza, cinco huecos. Razón: Fuencarral, 18, electricidad.

Se traspasa hermoso local, calle Hortaleza, cinco huecos. Razón: Fuencarral, 15, electricidad.

Traspaso tienda de ultramarinos, sitio céntrico, buenas condiciones. — Itazón: Atocha, 68, bazar. De siete a ocho.

Traspaso buen local, dos huecos, poca renta, buen sitio, con existencias. — Razón: Corredera Baja, 8, portería.

Traspaso lechería, cesa a andlega, central, buenas viviendas. Razón: Atocha, 139, bar.

Pielas baratasísimas. Cava Baja, 16, Los Italianos.

Carro nuevo, media mula, vendido barato. Ronas Segovia, 35, patio.

Vendo mesa billar Pelroncelly, doce taces y bolas. Augusto Figueras, 4, 20, primero derecha.

Palatas holandesas, velado cinco céntimos kilo. Se sirven domicilio. Regrita Sauto, 30, telef. 4.388.

Ocasión. Vendo solar en Tetuán, cerca tranvía, con dos hectáreas. 8.000 pies a peseta. Corredera Baja, 21.

Vendo 60 gabinetes, trajes nuevos, desde 15 pesetas. Valdequiza, 26, zapatero.

Esteras, terciopelos. Grandes rebajas. Calle Recoletos, 23.

Puertas y ventanas nuevas, con sus herrajes, se venden. Valencia, 21.

Carro enganchado a un caballo. Se vende. — Valencia, 21, saleres.

Alhajas de ocasión, vende más barato que nadie. Peña, San Bernardo, 32, teléfono 51-96 M.

Vendo chapa galvanizada, dos metros por uno, números 24, 26, 28, procedente subasta, barga. Ribera Curtidores, 20, cuadruplicado.

Vendose bicicleta barata, Caridad, 36.

Bicicleta carreras. Ruda, 12, segundo.

Solares buenos sitios. Se traviata, desde peseta. Arrenal, 22 duplicado; dos y ocho-nueve.

Solares preciosos, gran fachada, frente parques. Dehesa Villa. Hillera, 4, Dos-tres y ocho-nueve.

Vendidos, filias de goma para la obesidad. — Adolfo Díaz, Hortaleza, 46.

Muebles antiguos venden. — Santa Julián, 30, segundo, 4.

Se venden estanterías, mostrador, y muebles sencillos, armarios propios para oficina, tres marcos. Singar, Torrijos, 26, decha a una y de dos y media a cinco.

Flecha de labor, pastes, vidado, 670 hectáreas, próximo Madrid, vendido 32.000 duros. San Bernardo, 18 duplicado.

Bicicleta vend. — Santa Agueda, 2.

En competencia toda clase muebles, camas, 28 pesetas; colchones, 14 colchones. Pozas, 2.

Vendese mesa comedores, máquina coser de mano. Fuencarral, 63, primero. Cinco a nueve.

Palacio u Hotel de Ventas

34, ATOCHA, 34

MUEBLES

UNICA CASA

ENTRADA LIBRE

ATOCHA, 34. Teléfono 860 M.